



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

15 de diciembre de 2021

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	15/12/2021	ABC Sevilla, 26	La CES premia la trayectoria de Francisco Moreno Muruve y de Juan José Gamito Camacho	Escrita
2	14/12/2021	pymesmagazine.es	La CES entrega los Premios del empresariado sevillano a Francisco Javier Moreno Muruve y a Juan José Gamito Camacho...	Digital
3	15/12/2021	La Razón, 88	financia a pymes y autónomos con la colaboración de las ocho patronales empresariales	Escrita

ASOCIADOS CES

4	15/12/2021	ABC Sevilla, 24	Aprobado el enlace de Espartinas con la A-49 a través de la finca El Escribano por 2,8 millones	Escrita
5	14/12/2021	vivasevilla.es	Málaga es ya candidata a la Exposición del 2027 con el impulso del Consejo de Ministros	Digital
6	15/12/2021	ABC Sevilla, 20	Gastromiun: nueva escuela para hosteleros	Escrita
7	15/12/2021	Diario de Sevilla, 26	echa a andar con paso firme	Escrita
8	14/12/2021	elCorreoweb.es	Acuerdo histórico de Mercadona con sus empleados	Digital
9	15/12/2021	ABC Sevilla, 19	El Puerto autoriza su segunda zona de actividades logísticas	Escrita
10	15/12/2021	Diario de Sevilla, 11	Convenio para mejorar la conexión del nuevo barrio Palmas Altas	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

11	15/12/2021	ABC Sevilla, 14-15	Espadas se va a plazos y Muñoz será alcalde a finales de enero	Escrita
12	15/12/2021	Diario de Sevilla, 3	Espadas no concibe otra opción para alcaldable en 2023 que no sea Muñoz	Escrita
13	15/12/2021	ABC Sevilla, 16	La oposición crítica los tiempos del relevo: «Han usado a Sevilla»	Escrita
14	15/12/2021	ABC Sevilla, 31	Juan Marín gana las primarias de Cs con el voto de 823 afiliados	Escrita
15	15/12/2021	ABC Sevilla, 30	El papeleo del Estado amenaza las ayudas al empleo y la digitalización	Escrita
16	15/12/2021	ABC Sevilla, 30	El decreto de simplificación irá al Parlamento el próximo día 22	Escrita
17	15/12/2021	ABC Sevilla, 32	Más de 85.000 citas para vacuna infantil contra el Covid-19 en solo 24 horas	Escrita
18	15/12/2021	ABC Sevilla, 33	Expo 27: la penúltima luz larga del alcalde de Málaga	Escrita
19	15/12/2021	ABC Sevilla, 17	Que no parezca un accidente	Escrita
20	15/12/2021	ABC Sevilla, 21	El nuevo jefe superior de Policía promete mejorar la respuesta al ciudadano	Escrita
21	15/12/2021	ABC Sevilla, 22	Víctor Bohórquez toma posesión como presidente	Escrita
22	15/12/2021	ABC Sevilla, 49	El gigante aeronáutico Latecoere desembarca en Andalucía	Escrita
23	15/12/2021	ABC Sevilla, 49	Un contrato con Talgo salva el empleo en Aernnova de Sevilla	Escrita
24	15/12/2021	ABC Sevilla, 37	Luz verde a la compra de 20 nuevos cazas Eurofighter por 2.000 millones	Escrita
25	15/12/2021	Diario de Sevilla, 45	Abengoa acaba una planta fotovoltaica	Escrita
26	14/12/2021	vivasevilla.es	Un presupuesto de 102.992 euros para crear un Centro de Ciberseguridad en Dos Hermanas Periódicos Viva. Noticias ...	Digital
27	14/12/2021	Diario de Sevilla	José Joly, nuevo presidente de la Asociación de Medios de Información	Digital
28	15/12/2021	ABC Sevilla, 15	El alcalde de nunca jamás	Escrita

29	15/12/2021	ABC Sevilla, 8	El tranvibús del candialcalde	Escrita
30	15/12/2021	Diario de Sevilla, 10	EL TSJA avala que se destine a hotel la antigua comisaría de la Gavidia	Escrita
31	15/12/2021	Diario de Sevilla, 6	El reto andaluz de Espadas	Escrita
32	15/12/2021	Diario de Sevilla, 6	ESPADAS, DE REY A BEDUINO	Escrita
33	15/12/2021	Diario de Sevilla	Antonio Muñoz, un político indie	Digital
34	15/12/2021	ABC Sevilla, 8	Una glorieta y dos glorias	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

35	15/12/2021	ABC Sevilla, 46-47	La factura de la luz oculta las tarifas de la energía consumida	Escrita
36	15/12/2021	Diario de Sevilla, 46	El Perte de renovables movilizará 16.300 millones y 280.000 empleos	Escrita

CES

El vistazo



ABC

La CES premia la trayectoria de Francisco Moreno Muruve y de Juan José Gamito Camacho

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, Miguel Rus Palacios, ha entregado los XIV Premios Empresariales CES en la Fundación Caja Rural del Sur, que este año han recaído en Francisco Javier Moreno Muruve, presidente de Fedeme (Federación de Empresarios del Metal), y en Juan José Gamito Camacho, secretario general de Asatrans (Asociación Provincial de Agencias de Transportes y Mercancías Fraccionadas). El jurado encargado de otorgar el premio ha valorado no sólo la trayectoria empresarial de Moreno Muruve en el sector de la automoción y de la industria del aceite de oliva, sino su compromiso social y su entrega a las organizaciones empresariales a través de Fedeme. La mención especial ha recaído este año en Juan José Gamito Camacho, por su defensa de la negociación colectiva.

La CES entrega los Premios del empresariado sevillano a Francisco Javier Moreno Muruve y a Juan José Gamito Camacho

Por Pymes Magazine - • original

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, Miguel Rus Palacios, ha entregado los XIV Premios Empresariales CES en la Fundación Caja Rural del Sur, que este año han recaído en Francisco Javier Moreno Muruve, presidente de FEDEME (Federación de Empresarios del Metal), y en Juan José Gamito Camacho, secretario general de ASATRANS (Asociación Provincial de Agencias de Transportes y Mercancías Fraccionadas).

El jurado encargado de otorgar el Premio ha valorado no sólo la trayectoria empresarial de Francisco Javier Moreno Muruve en el sector de la automoción y de la industria del aceite de oliva, sino su compromiso social, su entrega a las organizaciones empresariales a través de FEDEME, su actitud de constante apoyo y defensa del sector del metal, y su contribución a la promoción de la empresa sevillana y al desarrollo de nuestra provincia.

La Mención Especial para quienes han trabajado por y para las organizaciones empresariales, ha recaído este año en Juan José Gamito Camacho, secretario general ASATRANS, por su defensa de la negociación colectiva y, especialmente, por la labor realizada en FEDEME, como asesor jurídico, hasta el año 2011, y en ASATRANS, como asesor jurídico y secretario general desde 1977 hasta la actualidad, durante 44 años.

Intervención del presidente de la CES

Al principio de su intervención, y tras felicitar a los premiados, Miguel Rus quiso agradecer el apoyo recibido para la organización en estos años marcados por la pandemia y que, en los momentos difíciles, más asociaciones y empresas se hayan acercado y unido a la CES. “Gracias por darnos las herramientas y las fuerzas de potenciar la figura del empresario y proteger sus intereses, y, con ello, el tejido productivo de nuestra provincia”.

Asimismo, el presidente de la CES recordó que no podemos mirar a otro lado ante las graves consecuencias que sigue dejando esta crisis en nuestra economía y en nuestro tejido empresarial. Al igual que se está poniendo la tercera dosis de vacuna, las empresas también necesitan dosis de refuerzo: “Como con el COVID, la crisis económica no ha acabado”.

En este sentido, Rus ha afirmado que los empresarios son la clave de la recuperación económica, ya que “son el motor económico de nuestra provincia y nuestro país, los que generan empleo, actividad económica y bienestar” y que “la fuerza de un territorio vendrá marcado por el empuje de sus empresarios”.

Por tanto, “es el momento de apoyar a las empresas, y no de ahogarlas, y de impulsar la actividad empresarial y dar prioridad a las políticas de reactivación, sobre la base de una política presupuestaria y fiscal que favorezca la inversión y a la actividad productiva”.

“Entre todos, tenemos que establecer medidas destinadas a la creación y protección del empleo, que son la mejor política social y la mejor receta para conservar el tejido productivo de nuestra tierra”.

Sobre los premiados

Sobre los galardonados, el presidente de la patronal sevillana, dijo que “hoy premiamos a dos hombres que defienden los principios que rigen nuestras organizaciones y que han dedicado su vida a esa lucha en la que todos creemos y que nos es más que el impulso de la empresa sevillana, la mejora de las condiciones en las que desarrollamos nuestra actividad y la reivindicación de nuestro papel en la sociedad”.

De Francisco Moreno Muruve destacó que ha consolidado una gran empresa y una organización, FEDEME, que es un referente para todos. “Eres un ejemplo de cómo hacer bien las cosas, preocupándote siempre por todos los te rodean”.

Asimismo, dijo que no es sólo un magnífico empresario y un ferviente defensor de la unión empresarial, sino una persona con una gran humanidad, siempre dispuesto a ayudar a los demás: “los que te rodean destacan de ti, tu humanidad y tu alegría permanente”. También recordó que su padre fue uno de los fundadores de la CES, una familia ligada a las asociaciones empresariales, que ahora también continúa con los hijos del premiado.

A Juan Jose Gamito Camacho, el presidente de la CES lo definió como un trabajador incansable tanto en su faceta profesional, como magnífico abogado con una carrera profesional asombrosa, como en la faceta organizativa, como asesor jurídico de organizaciones empresariales.

En este sentido, Rus recordó que Gamito “ha instaurado los estatutos, o también podríamos decir, los pilares, de las organizaciones del transporte en Andalucía, y ha asesorado jurídicamente a los empresarios de cada una de ellas de una manera ejemplar, así como a FEDEME”.

“Juan, sin duda, eres el gran maestro de la negociación colectiva. Un hombre que ha buscado siempre el consenso y lo ha conseguido, incluso en las situaciones más crispadas. Tú eras el gran referente, el gran negociador. Asombrando a todos tu templanza, tu constancia y tu buen hacer.”



Garantía SGR (Sociedad de Garantía Recíproca) y las patronales empresariales de las ocho provincias andaluzas han renovado la alianza de colaboración que vienen manteniendo a lo largo de los últimos años con el objetivo de dar un impulso a la recuperación económica mediante el apoyo a la financiación de pymes y autónomos de Andalucía.

El presidente de Garantía, Javier González de Lara, el director general, José María Vera, y el director general adjunto, Antonio Vega, en Sevilla y en un encuentro de trabajo con los presidentes de las patronales se han renovado los convenios de colaboración que se han venido desarrollando desde 2018 con las ocho organizaciones empresariales.

A través de esta alianza se canaliza la financiación respaldada por Garantía a las empresas asociadas de estas organizaciones, en condiciones exclusivas y preferentes. Así, fruto de esta colaboración, se han movilizado cerca de 700 millones de euros desde la firma del primer convenio hace tres años, financiación destinada al tejido empresarial andaluz con el respaldo de los avales de la SGR.

Además, ante el lanzamiento del nuevo fondo Aquisgrán desde Garantía, se ha acordado que las organizaciones empresariales distribuirán a sus asociados información sobre este nuevo vehículo de financiación complementaria a la bancaria y que permite a micropymes y autónomos acceder a los mercados secundarios como si se tratasen de empresas de gran dimensión.

Este lanzamiento del fondo Aquisgrán lo realizó el pasado mes de junio Garantía con el Sistema Nacional de Garantías, formado por CERSA y CEGAR que agrupa a las 18 Sociedades de Garantía Recíproca que operan en España y de la mano del Fondo Europeo de Inversiones (FEI) y del Instituto de Crédito Oficial, ICO.

Garantía y las patronales han destacado el esfuerzo conjunto de impulso de la economía andaluza durante estos pasados años, y, en especial, en el último año ante el impacto económico de la pandemia en el que esta estrecha colaboración ha permitido informar y asesorar de forma permanente sobre la línea especial de avales Covid19 a micropymes, pymes y autónomos afectados en su actividad empresarial por la crisis del coronavirus.

Para el presidente de Garantía, Javier González de Lara, «ha sido un año excepcional en el que Ga-

Garantía SGR financia a pymes y autónomos con la colaboración de las ocho patronales empresariales

Se movilizan cerca de 700 millones de euros desde la firma del primer convenio para impulsar la recuperación económica de los empresarios andaluces



Foto de familia de Garantía SGR y las patronales empresariales de las ocho provincias andaluzas

rantía ha demostrado ser un instrumento útil al servicio de la economía y las empresas andaluzas a las que se ha ayudado de forma ágil y eficiente mediante las ventajas que ofrece la financiación de Garantía a las pymes andaluzas en las mejores condiciones, especialmente a las micropymes y autónomos, que son quienes más dificultades encuentran habitualmente para conseguir el acceso al crédito».

Por parte de las patronales provinciales han firmado los convenios con Garantía, José Cano, presidente de la Confederación Empresarial de la provincia de Almería, Asempal; Javier Sánchez, presidente de la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz, CEC; Antonio Díaz, presidente de la Confederación de Empresarios de Córdoba, CECE; Bartolomé González Ruiz presidente de la Confederación de Empresarios de Jaén, CEJ; Natalia Sánchez, vicepresidenta de la Confederación de Empresarios de Málaga, CEM; Miguel Rus, presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, CES; José Antonio Lucha Lledó vicepresidente de la Confederación granadina de Empresarios, CGE; y José Luis García-Palacios Álvarez, presidente de la Federación Onubense de Empresarios, FOE.

Todos ellos han destacado la coordinación que se ha venido manteniendo a lo largo de los últimos años y en especial durante la pandemia para contribuir de la mejor forma posible a la reactivación económica y se han comprometido a impulsar y desarrollar esta colaboración para potenciar y hacer llegar a todos los empresarios asociados los servicios y productos de Garantía SGR así como las ventajas que supone su intervención en las operaciones de financiación de las pymes de la región.

Tras su trayectoria y consolidación, Garantía es la primera sociedad de avales de España en financiación a autónomos y a nuevas empresas y en financiación al sector agroalimentario, y es tercera tanto en número de socios, con cerca de 22.000, como en volumen de negocio con un riesgo vivo avalado en Andalucía de más de 630 millones de euros.

Garantía SGR, como sociedad de avales, tiene como principal objetivo impulsar la actividad de la economía y las empresas andaluzas. Con 40 años de presencia en Andalucía, cuenta con oficinas en las ocho provincias y un equipo de 80 empleados para estar cerca de las pymes y autónomos. Opera también a través de la web www.sgrgarantia.es.

Garantía lidera el sector nacional de las SGR

Garantía SGR, como sociedad de avales, tiene como principal objetivo impulsar la actividad de la economía y las empresas andaluzas. Con 40 años de presencia en Andalucía, cuenta con oficinas en las ocho provincias y un equipo de 80 empleados para estar cerca de las pymes y autónomos. Opera también a través de la web www.sgrgarantia.es. En 2020 Garantía cerró el ejercicio con 217 millones de euros en su activi-



dad, con un crecimiento de un 53% y una cartera viva de avales formalizados de 600 millones de euros. Con esta consolidación de su trayecto-

ria, Garantía es la primera sociedad de avales de España en financiación a autónomos y a nuevas empresas y en financiación al sector agroalimenta-

rio, y es tercera tanto en número de socios, con 21.500, como en volumen de negocio con un riesgo vivo avalado en Andalucía de más de 600 millones de euros.

ASOCIADOS CES

CARRETERAS

Aprobado el enlace de Espartinas con la A-49 a través de la finca El Escribano por 2,8 millones

S.P. ESPARTINAS

El Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) aprobó ayer el expediente de información pública y, definitivamente, el proyecto de trazado diseñado para el nuevo enlace de la localidad de Espartinas con la autovía A-49 mediante la finca El Escribano y la ronda metropolitana SE-40, según informó dicho ministerio.

El objeto principal del proyecto ahora aprobado, con un presupuesto estimado de 2,8 millones de euros, será ejecutar un vial de 350 metros de longitud que conecte la glorieta norte del enlace satélite de las autovías A-49 y SE-40 con el casco urbano de Espartinas, un municipio del Aljarafe que suma ya 15.824 habitantes empadronados según el último recuento. Esta conexión completará la funcionalidad prevista para dicho enlace y permitirá aliviar el tráfico de los enlaces de la autovía A-49 correspondientes a Gines y Bormujos y a Umbrete y Bollullos de la Mitación, toda vez que para la localidad constituye toda una reivindicación histórica contar con una salida directa a la A-49.

El proyecto aprobado incluye además la mejora de la capacidad estructural y del drenaje de los caminos de servicio existentes en ambos márgenes de los tramos de la SE-40 y de la A-49 abarcados por la actuación, destacando el asfaltado de un camino de servicio para habilitar un mejor acceso a la urbanización Entrecaminos, en el término municipal de Bollullos de la Mitación, desde la carretera autonómica A-474.

Fincas afectadas

Tras las elecciones municipales de 2015, el Consistorio de Espartinas y su entonces nuevo gobierno local de Cs se centró en la opción alternativa de crear un vial más al este y próximo a Sevilla que, entre la parcela T1 y el plan parcial Aprocom, enlazase con el tramo Espartinas-Valencina de la Concepción de la autovía metropolitana SE-40, dado que el mismo conecta directamente con la A-49. No obstante, diversas vicisitudes han impedido que tampoco esta propuesta haya sido culminada aún, principalmente por un conflicto con los propietarios de una de las fincas afectadas por la actuación, la conocida como del Escribano, si bien finalmente ha pesado el compromiso del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de encargarse de la conexión de Espartinas al nudo de la SE-40 y la A-49 mediante esta última opción descrita.

Málaga es ya candidata a la Exposición del 2027 con el impulso del Consejo de Ministros

Jorge Zapata • [original](#)



Terrenos donde se ubicaría la exposición del 27. Jorge Zapata

El Gobierno español formalizaba ayer su apoyo a la Exposición Internacional 2027 de Málaga con la decisión del Consejo de Ministros de apoyarla y dirigirse ayer mismo a la Oficina Internacional de Exposiciones, con sede en París; la Junta de Andalucía también elegía la reunión del ejecutivo de ayer para visibilizar su respaldo a la candidatura malagueña; y la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) dejaba claro que se trata de una oportunidad estratégica para favorecer la inversión de Málaga como sede de la Expo de 2027.

La nave va, pese a la diferencia de colores políticos de las administraciones implicadas. En efecto, el Consejo de Ministros formalizaba el apoyo del Gobierno a la candidatura de Málaga para 'La era urbana: hacia una ciudad sostenible'. Así, la portavoz y ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, lo anunciaba en la rueda de prensa posterior a la reunión del Gobierno, en la que ha indicaba que se acordaba encargar al ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, la coordinación y presentación de la candidatura.

Además, indicó que se constituirá un grupo de trabajo en el que estarán presentes las distintas administraciones e instituciones públicas implicadas y algunas organizaciones privadas que han decidido apoyarla.

Según la portavoz del Gobierno, la Expo 2027 Málaga "será un foro de reflexión de cómo han de ser las ciudades del futuro y de cómo abordarlo desde un punto de vista más sostenible para gozar de ciudades más habitables y que nos hagan más felices". Rodríguez comentó que la decisión del Ejecutivo se enmarca en "el apoyo de nuestro país a las ciudades importantes que tienen aspiraciones que coinciden con la filosofía del Gobierno de España".

También la Junta

El Gobierno andaluz aprobó ayer una declaración institucional en apoyo a la candidatura de Málaga como sede de la Expo del 2027 que defiende que la ciudad es "un ejemplo y un referente internacional como espacio de convivencia", con un gran compromiso con la cultura, la innovación y el medio ambiente. La declaración recoge que la ciudad "es la mejor opción"

por el “compromiso y entusiasmo demostrado por afrontar a la vanguardia estos grandes desafíos para la humanidad”. “No hay mejor opción que la ciudad de Málaga para albergar una Exposición Internacional que está llamada a constituir una plataforma viva para el intercambio de modelos y prácticas creativas e innovadoras de lo que deberían ser las ciudades del futuro”, señaló la Junta de Andalucía en su texto.

Además, el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, consideró que la candidatura de Málaga es una “oportunidad estratégica” para favorecer la inversión exterior. De prosperar la propuesta de Málaga, sería “el primer gran evento del siglo XXI en España” desde la pandemia, y un “exponente de un país que se ha transformado y quiere ser más competitivo”, afirmó a Efe.

No en balde, la Expo, que se ubicaría en una parcela de 250.000 metros cuadrados de superficie en la zona de Buenavista, en el distrito de Campanillas, aunque con una superficie total de 800.000 metros cuadrados, según un estudio de Analistas Económicos de Andalucía, sociedad de estudios del Grupo Unicaja Banco, dado a conocer en diciembre de 2020, tendría 11 millones el total de visitas en sus tres meses. Un informe que explica que los impactos totales, directos, indirectos e inducidos, de la inversión y el gasto que podrían realizarse en la Expo superarían los 2.900 millones de euros y generarían aproximadamente 31.000 empleos.

No falta la crítica

Si el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, animaba a “trabajar muy unidos, con mucho respeto institucional” para lograr que la ciudad sea designada finalmente sede de la Expo de 2027 y considera que el respaldo del Gobierno es fruto de todas las gestiones que el Ayuntamiento lleva haciendo desde hace dos años y medio, el secretario general del PSOE de Málaga, Daniel Pérez, le urgía a “sentarse a mejorar la propuesta” de la Exposición Internacional de 2027 “abriéndola al conjunto de la provincia”. “Si circunscribimos este proyecto tan importante exclusivamente a una parcela en las afueras de la ciudad de Málaga, no solo no redundará en la capital, sino que tampoco será motor para crear más empleo, será un proyecto fantasma en el futuro”, advirtió.

La Cámara de Comercio de Sevilla presentó ayer su nueva escuela de hostelería y gastronomía, que llega con un ambicioso programa

Gastromiun: nueva escuela para hosteleros

ISABEL AGUILAR SEVILLA

La Cámara de Comercio de Sevilla acaba de presentar Gastromiun, su escuela internacional de gastronomía y hostelería que puso en marcha la pasada primavera y que ahora lanza su programación oficial. La iniciativa apuesta por docentes en activo para dar respuesta a la creciente demanda del sector, que necesita profesionales cualificados para incorporar a sus plantillas. Como recordó Francisco Herrero (presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla) durante su intervención, la hostelería es un sector fundamental en Andalucía y hay que darle la proyección que merece.

Hasta que no finalicen las obras de las nuevas instalaciones de la Cámara de Sevilla en la Glorieta de las Cigarreras, la ubicación de Gastromiun es el Pabellón de España en la Isla de la Cartuja.

Aunque la escuela ya está activa con diversos cursos formativos, la apuesta fuerte llegará en enero de 2022, cuando comenzarán a desarrollarse los tres programas Máster que hay previstos: MBA en dirección de negocios de hostelería, Máster en repostería, panadería y cocina dulce y Máster en Sumillería, enología y gestión de bodegas.

El primero de ellos, el MBA en dirección de negocios de hostelería, está dirigido por el hostelero Pedro Sánchez-Cuerda, que cuenta con una dilatada experiencia en el sector, y contará con docentes como Julio Cuesta, José Carlos Vivas (fundador de la franquicia Pomodoro) o Domènec Biosca (presidente de Educatur). «Esta nueva escuela es una apuesta por el futuro de la hostelería, que permitirá tanto la formación continua de profesionales en activo como la preparación de esas nuevas generaciones que llega», indicó Sánchez-Cuerda durante la presentación, celebrada este martes en la sede de la Cámara de Sevilla. «Prepararemos a los alumnos para adelantarnos a las tendencias y diseñar el futuro de la hostelería», matizó.

Domi Vélez, profesor

El Máster de Repostería contará con la dirección académica del pastelero Manu Jara y con la participación de otros docentes como Domi Vélez,

lebricano recientemente elegido mejor panadero del mundo en los premios World Baker 2021. «Es muy importante para nuestro oficio contar con una formación de calidad, ya que no hay una escuela de panaderos, chocolateros o de heladeros en Andalucía», indicó Jara, quien resaltó que el papel de estos profesionales está cambiando. «Antes se nos colocaba en el último rincón de la cocina pero ya no es así». También resaltó que Andalucía cuenta con un vasto legado en repostería y que eso no se puede perder: «Es una cultura que hay que transmitir a través de la formación».

El Máster de Sumillería, por su lado, tendrá al frente a Rafael Bellido, presidente de la Federación Andaluza y Sevillana de Sumilleres, quien se rodeará de otros expertos como José Pe-

ñín o Rosa Vañó, presidenta de la Academia Andaluza de Turismo y Gastronomía. Este título abarcará materias como el aceite de oliva o la cotería y reforzará la formación en atención en sala. «El sumiller es actualmente un unicornio porque es muy difícil dar con alguno y consideramos fundamental formar a nuestros propios profesionales que después se queden en Andalucía», aseguró Bellido.

Estos tres programas de Máster ten-

Ya está abierto el plazo de matrícula de los tres títulos masters que de momento oferta la nueva escuela

drán una duración de 500 horas repartidas entre enero y noviembre de 2022 y el plazo de matriculación ya está abierto.

Además de los tres programas de Máster, Gastromiun ofrecerá dos títulos de grado superior desde el próximo curso: Técnico Superior en dirección de cocina y Técnico superior en dirección de servicios de restauración. También incluirá en su oferta cursos superiores especializados, como de cocina dulce (Gastromiun Bakery, Gastromiun Ice Cream Arts o Gastromiun Chocolate); de sumillería (Cocktails Experience o Tastings) y en materia de MBA (Talent, Financial Management o Protocolo, entre otras).

La nutrición como leitmotiv

Gastromiun quiere ofrecer formación en hostelería y gastronomía sin olvidarse de la nutrición, que consideran «leitmotiv» de todo su programa. Para ello cuentan con el asesoramiento del nutricionista Antonio Escribano Zafra, quien reivindicó la importancia de una alimentación saludable y lamentó que en ocasiones se desvincule el concepto de nutrición de la gastronomía moderna en favor de la presentación o la estética de los alimentos.

«La mala alimentación es el origen de muchos problemas y la causa de una de cada cinco muertes», aseguró el nutricionista, quien aportó el dato de que más del 10% del PIB mundial se destina a paliar los efectos de una mala alimentación.



Presentación de Gastromiun, ayer en la Cámara de Comercio de Sevilla // JM SERRANO

Gastromiun echa a andar con paso firme

● Nueva Escuela Internacional de Gastronomía y Hostelería de Andalucía

S. V.

La creciente demanda del sector hostelero en la formación de profesionales expertos y especializados ha llevado a que la Cámara de Comercio de Sevilla apueste por un nuevo proyecto de formación en hostelería que dé respuesta a estas necesidades: Gastromiun, Escuela Internacional de Gastronomía y Hostelería de Andalucía.

La escuela, que se presentó ayer en la sede del Club Antares en Torre Sevilla, nació en abril de 2021 con un equipo multidisciplinar ubicado en el Pabellón de España en la Isla de la Cartuja, para trasladarse en un futuro próximo al complejo del Jardín de las Cigarreras, en el que la Cámara de Comercio está edificando las futuras instalaciones de la escuela.

El propósito de Gastromiun es engrandecer y dotar de mayor dignidad el noble oficio de hostelero y restaurador. El objetivo es enseñar gastronomía y dirección de negocios pero, sobre todo, entrenar los valores y actitudes claves para el crecimiento como persona en un entorno de constante cambio y evolución. Para ello, apuesta por un modelo de aprendizaje desde la experiencia, con docentes 100% en activo y auténticos líderes capaces de dirigir y desarrollar al alumno como persona y como profesional.

La metodología de la escuela



Presentación oficial de Gastromiun, la Escuela Internacional de Gastronomía y Hostelería de Andalucía.

está orientada a potenciar la duda constante, la innovación y la creatividad como claves para el éxito del futuro de la hostelería.

Gastromiun se define como una escuela a la altura de las capacidades de los profesionales de Andalucía, que ofrece un espacio en el que los grandes chef y profesionales hosteleros nacionales e internacionales puedan compartir sus experiencias, conocimientos y transmitir su legado.

En definitiva, el objetivo de la escuela es preparar y capacitar a los profesionales que van a diseñar el futuro de la hostelería y todo ello desde una vocación internacional, promoviendo el intercambio gastronómico en todos los ámbitos, y fomentando la proyección de la hostelería andaluza a nivel mundial.

Las primeras acciones formativas de Gastromiun se están desarrollando dentro del programa Integral de Capacitación y Empleo (PICE), proyecto de Empleo Joven del Sistema de Garantía Juvenil del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Ambos están cofinanciados por el Fondo Social Europeo (FSE) y ayudan a jóvenes sevillanos entre 16 y 30 años en su inserción laboral, mejorando la cualificación profesional con iniciativas de intermediación que fomentan su acercamiento al tejido empresarial.

Así, desde La Escuela Internacional de hostelería se puso en marcha en mayo de 2021 cursos de Auxiliar de Camarero de Barra y Sala, Auxiliar de Cocina, Ayudante de Repostería y Pastelería

y Operario de Panadería, con más de 2.000 horas de formación en competencias, habilidades y formación específica y con una previsión de 300 alumnos formados a finales de 2021.

Como próximos hitos de la escuela, se ponen en marcha tres programas másteres innovadores y únicos en Andalucía contando con un equipo de profesionales y docentes de primer nivel, y con una duración de 500 horas repartidas entre enero de 2022 y noviembre de 2022, y cuyo periodo de matriculación ya está abierto.

Dirigido por Pedro Sánchez-Cuerda, con más de 30 años de experiencia en dirección de establecimientos de hostelería y director de Gastromiun, el objetivo del MBA En Dirección de Nego-

cios de Hostelería es desarrollar a los directivos y propietarios de negocios de restauración en las capacidades de gestión, planificación, y decisión estratégica que les permitan mejorar su eficacia en el día a día y asentar su crecimiento futuro.

Con la dirección académica de Manuel Jara, prestigioso chef pastelero y formador. El Máster en Repostería, Panadería y Cocina Dulce está orientado a profesionales que deseen especializarse en la pastelería de restaurante y cocina dulce, o que necesiten adquirir nuevos conocimientos para ampliar e innovar en su oferta de pastelería.

Dirigido por Rafael Bellido, presidente de la Federación Andaluza y Sevillana de Sumilleres, el Máster en Sumillería, Enología y Gestión de Bodegas tiene como objetivo formar a profesionales especialistas en el mundo del vino y bebidas desde diseñar la oferta y gestionar la bodega, hasta desarrollar técnicas de venta en el restaurante y dominar todos los secretos sobre maridajes con productos gourmet, procesos y servicio.

Paralelamente a estos másteres también se ponen en marcha: Gastromiun Strategic Solutions (cursos superiores especializados en formación específica del sector) y Gastromiun Club (experiencias gastronómicas entre 4 y 5 horas de duración dirigidas a entusiastas de la cocina con el objetivo de intercambiar, experimentar y disfrutar de la buena cocina de manera activa, participativa y lúdica a través de Cursos, Talleres, Showcookings, Catas, y Experiencias Culinarias).

Gastromiun lanzará en el próximo ejercicio 2022-2023 la Formación Profesional en Grados Superiores en Hostelería.

Acuerdo histórico de Mercadona con sus empleados

El Correo • [original](#)

El nuevo **Plan de Igualdad entrará en vigor el 1 de enero de 2022 y tendrá una vigencia de dos años, hasta 2023**, coincidiendo con la nueva renovación del Convenio Colectivo.

El nuevo Plan de Igualdad actualiza el vigente desde 2019, adaptándose así al reciente desarrollo normativo en materia de igualdad, reforzando el compromiso de la compañía por la equidad retributiva.

Mercadona, compañía de supermercados físicos y de venta online, ha firmado con los representantes de la Unión General de Trabajadores (U.G.T.) y de Comisiones Obreras (CC.OO.) el nuevo Plan de Igualdad que **entrará en vigor el 1 de enero de 2022 y que tendrá una vigencia de dos años, hasta 2023, coincidiendo con la nueva renovación del Convenio Colectivo.**

Este nuevo plan, que refuerza el compromiso de la compañía por la transparencia en su política retributiva, actualiza el vigente desde 2019, adaptándose así al reciente desarrollo normativo en materia de igualdad que pone el énfasis en el registro de los Planes de Igualdad y en el Principio de Igualdad Retributiva.

Mercadona, que cuenta con un Plan de Igualdad ratificado por los representantes sindicales desde hace más de 12 años, consolida con esta actualización su compromiso por unas **relaciones laborales basadas en la igualdad, y refuerza hechos conseguidos con el anterior plan**, como que en 2020 el 45% de los puestos directivos y el 62% de los del Consejo de Administración fueran mujeres; o bien, el hecho de que la equidad retributiva sea un valor irrenunciable en el Modelo de la compañía, que aplica desde 1997 y de manera transversal: el principio de “a igual responsabilidad, mismo sueldo”.

Rosa Enríquez, miembro de la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad por UGT: “desde UGT valoramos muy positivamente el acuerdo alcanzado en Mercadona para la actualización y adaptación del Plan de Igualdad. Se consolida el trabajo hecho durante estos últimos años por esta comisión, garantizando una igualdad de oportunidades para todas las personas trabajadoras de la empresa”.

Silvia Yankowich, Secretaria General de la Sección Sindical de CCOO, considera que **“la transparencia es totalmente relevante en una apuesta decidida por la igualdad, por lo que en Mercadona lo hemos abordado con el objetivo de adaptarnos a los nuevos tiempos y utilizando la perspectiva de género como la óptica con la que evaluar todos y cada uno de los factores que afectan a las condiciones laborales de la plantilla”.**

Por su parte, Ruth García, directora de Relaciones Laborales de Mercadona, ha mostrado su satisfacción tras el acuerdo alcanzado y ha indicado que “podemos sentir orgullo de la compañía, de su Modelo y de cómo éste se centra en la mejora continua de las relaciones laborales para seguir afianzando su compromiso con la equidad, el empleo de calidad y el respeto a la diversidad”.



El Puerto autoriza su segunda zona de actividades logísticas

► También aprueba el nuevo túnel que conectará el futuro barrio de Palmas Altas

E. MARTOS
SEVILLA

El consejo de administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla aprobó ayer el convenio con el que autoriza la creación de una segunda Zona de Actividades Logísticas junto a la que ya está en servicio, que construirá un grupo inversor privado. El documento permitirá al nuevo operador abrir un acceso entre la parcela a desarrollar y los viarios del Puerto, así como la conexión con los servicios de agua, saneamiento, suministro eléctrico, entre otros, necesarios para el desarrollo con éxito del proyecto.

Tras el visto bueno del consejo, la Autoridad Portuaria firmó el citado convenio con la mercantil Global Smaug

S.L., filial del grupo de inversión Bain Capital y propietaria de parte del terreno sobre el que se construirá el nuevo polo logístico.

Esta parcela está situada en los bajos del puente del Centenario, en la margen izquierda de la dársena de Alfonso XIII y limita al norte, sur y oeste con el dominio público portuario, y al este con la variante de la A-4 de Bellavista Sevilla-Cádiz. En ella está prevista la puesta en marcha del parque empresarial anunciado en septiembre por la multinacional Panattoni.

El presidente del Puerto, Rafael Carmona, destacó que este proyecto es «un importante paso en el lanzamiento de la segunda Zona de Actividades Logísticas (ZAL) y nos afianzan como plataforma completamente multimodal». De la misma forma recordó que «por su condición de puerto marítimo de interior, Sevilla reúne todos los condicionantes para constituirse como clúster logístico del sur de la península». La creación de esta nueva ZAL permite ampliar el negocio tras agotarse



Vista aérea de la Zona de Actividades Logísticas del Puerto // ABC

todo el suelo disponible en el primer parque logístico que explota el grupo Merlin Properties.

Otro de los puntos que abordó el consejo de administración fue el convenio que firmarán la Autoridad Portuaria y Metrovacesa para mejorar la conexión del nuevo barrio de Palmas Altas con el casco urbano que ya está en obras. Este acuerdo consiste en la ampliación de un túnel bajo las vías del tren de mercancías del Puerto para el paso de vehículos, peatones y ciclistas, a los que se les habilitará un carril especial.

Este paso inferior se ejecutará durante la construcción de la nueva playa de vías que dará servicio a los muelles en el proyecto de la conexión ferroviaria que tiene en marcha la institución. De esta manera, se «aunan los desarrollos del Puerto con los de la ciudad y promovemos infraestructuras resilientes y acordes a las necesidades ferroviarias y urbanas», recalzó Carmona. Los dos convenios aprobados han recibido la autorización preceptiva del Ministerio de Hacienda.

Convenio para mejorar la conexión del nuevo barrio Palmas Altas

A. S. A.

El consejo de administración del Puerto de Sevilla autorizó ayer el convenio que firmará con Metrovacesa para mejorar la accesibilidad y la conexión con el nuevo barrio proyectado en el sector Palmas Altas Sur.

El acuerdo consiste en la ampliación de un paso inferior bajo la infraestructura ferroviaria del Puerto para facilitar la conexión con los nuevos desarrollos urbanos de Palmas Altas Sur. Para ello, en el marco del proyecto de construcción de una nueva playa de vías férreas en Palmas Altas que dará servicio al Puerto de Sevilla, se ha incluido la ampliación del cajón del paso inferior para permitir el acceso rodado, peatonal y el paso de un carril bici.

La promotora inmobiliaria Metrovacesa colocó este verano la primera piedra de Isla Natura, el proyecto que albergará 2.870 viviendas (1.232 de ellas de protección pública), un pulmón verde, colegios, institutos, centros de salud y deportivos, entre otros equipamientos. El presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla ha destacado la colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla en la coordinación de los nuevos desarrollos al sur de la ciudad.

“Con la firma de este convenio aunamos los proyectos del puerto con los de la ciudad, y promovemos infraestructuras resilientes y acordes a las necesidades ferroviarias y urbanas”, ha recalcado Rafael Carmona. Previa aprobación del Consejo de Administración de la APS, el convenio ha recibido la autorización preceptiva del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



Espadas saluda efusivamente a su equipo, encabezado por Muñoz, tras la rueda de prensa en la que dio los detalles de su relevo // J.M. SERRANO

Espadas se va a plazos y Muñoz será alcalde a finales de enero

- ▶ El alcalde, que firma como senador la semana que viene, dimitirá el 7 de enero: «No me voy de vacaciones de Navidad»
- ▶ El aspirante del PSOE a la Junta justificó su decisión en que «Andalucía merece un Gobierno mejor y lo tendrá pronto»

EDUARDO BARBA
SEVILLA

Después de varios meses de idas y venidas en torno a su salida del Ayuntamiento de Sevilla, el todavía alcalde, Juan Espadas, anunció ayer oficialmente que se marcha, aunque no aún sino ya en enero, completando así definitivamente una despedida a plazos. También informó de que su relevo en la Alcaldía es el delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, Antonio Muñoz, segundo teniente de alcalde; como estaba previsto, por otra parte. Así lo expuso el propio regidor tras una reunión con el grupo municipal del PSOE en la que Espadas repasó los pormenores de este cambio y la reestructuración del grupo y del Gobierno local, que se irá definiendo del todo en los próximos días, para que él pueda centrarse ya en exclusiva

en su labor orgánica como secretario general de los socialistas andaluces y candidato de este partido a presidir la Junta de Andalucía cuando se convoquen las elecciones regionales. En ese sentido, el ya aspirante a las autonómicas justificó su decisión de marcharse subrayando que «Andalucía merece un Gobierno mejor y lo tendrá pronto».

En esta reunión, con claro carácter de escenificación, el aún alcalde pidió al grupo cohesión y apoyo al que va a ser nuevo responsable del Ayuntamiento, un Muñoz que será elegido en un pleno extraordinario de investidura

Gaya renuncia a su derecho sucesorio y será alcaldesa en funciones desde que se marche Espadas hasta el Pleno de Investidura

se celebrará ya después de Reyes. Durante la cita, Sonia Gaya renunció al derecho sucesorio que le correspondía por ser la número dos de la lista, pasando así esta opción al tercero, que es Antonio Muñoz. Todo cuadrado. Este relevo en la Alcaldía ha tardado en cuajar varios meses por las propias luchas internas de poder para suceder a Espadas —pues no sólo optaba Muñoz sino también el concejal Juan Carlos Cabrera, damnificado en esta disputa— y, especialmente, por la enorme influencia de la dirección nacional del partido, que no terminaba de tener claro el nombre del elegido. Finalmente, al menos hasta que acabe el mandato, será Muñoz, hombre de confianza absoluta de Espadas, al que ha acompañado desde que éste desembarcara en la esfera política local en 2011 para ser oposición. Desde 2015, el que va a ser nuevo regidor ha sido concejal delegado de las áreas de Urbanismo, Cultura y Turismo.

Con todo, la marcha del dirigente socialista no va a ser inmediata. Por si el culebrón se hubiese quedado corto, el propio alcalde explicó ante los medios que la salida del despacho de Alcaldía no la va a realizar hasta después de Reyes, justificándose en los plazos y los días inhábiles de las fiestas. Estas circunstancias «especiales» impiden, a su modo de ver, convocar el pleno de renuncia y el extraordinario, pertinentes

ADRIANO

Fiesta en paz

Finalmente Espadas se va a comer el turrón. En el torpe manejo de los tiempos, al ahora líder socialista andaluz le han caído las semanas encima y una vez llegados a la mitad de diciembre, ha preferido tener la fiesta en paz. Campaña sobre campana. Como si no se hubiera ido ya hace meses, por otra parte. El alcalde abandona Sevilla. O la ha ido abandonando desde verano, que lo mismo da.

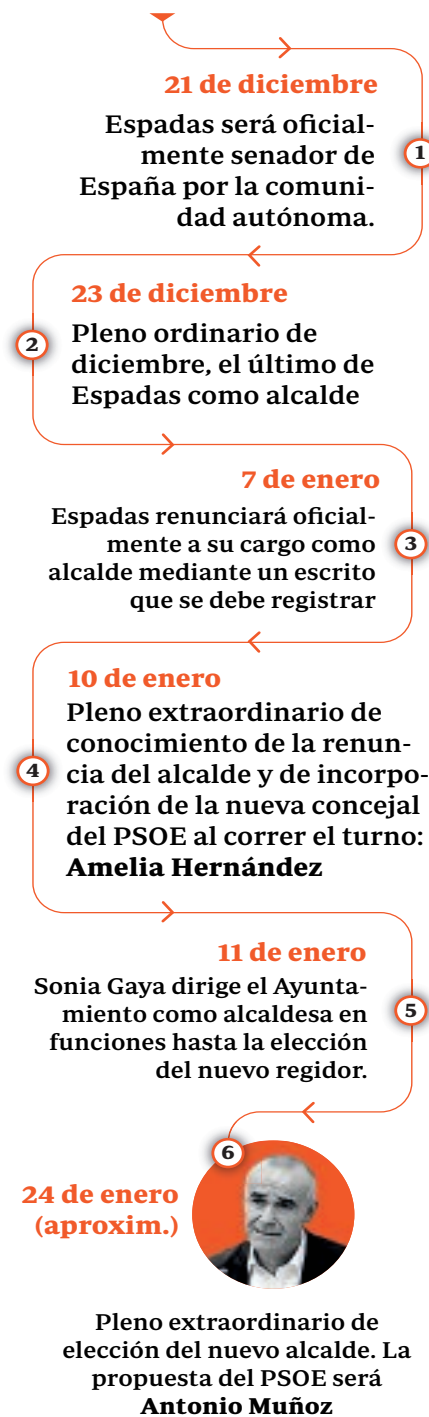
para que el proceso administrativo completo. Espadas anunció, así, que seguirá como alcalde hasta el 7 de enero, cuando oficializará y registrará su dimisión: «No me voy de vacaciones de Navidad», dijo en tono humorístico para aclarar que no dimite hasta «después de la Cabalgata, pues son días en que la ciudad está en plena efervescencia y no parece conveniente someterla a un asunto así».

El procedimiento para completar el relevo quedó definido. El 7 de enero Espadas registrará su renuncia y el día 10 se celebrará el Pleno de conocimiento de la misma. Luego habrá diez días de trámites obligados, con Sonia Gaya como alcaldesa en funciones, y sobre el día 24 del mismo mes se celebrará el pleno de elección de Muñoz —número tres de la lista socialista en las últimas elecciones— tras la renuncia de Gaya en la reunión de este martes. A la delegada de Hacienda le corresponde el derecho por ser la segunda en la lista, pero ésta rechazó ayer esa opción. En los próximos días, Espadas será nombrado senador por la comunidad autónoma, hecho que será oficial, si así lo decide hoy el Parlamento regional, el 21 de diciembre.

Espadas manifestó que «por supuesto» aboga por que Muñoz, además, sea el candidato socialista a la Alcaldía en las elecciones municipales de 2023. «Esa es la decisión política que estamos tomando para que se llegue hasta el final. No concibo otra opción», aseveró, recordando, eso sí, que en el PSOE la designación de los candidatos a las grandes capitales de más de 50.000 habitantes corresponde al Comité Federal del partido y que es necesario «respetar a los órganos políticos» encargados de tales aspectos. En ese plano, aseguró que para articular este relevo «no ha habido llamadas» por parte de la dirección federal del partido «ni las va a haber», esgrimiendo que el Gobierno local del PSOE es «maduro» y goza de una «autonomía absolutamente envidiable» y mostrando su convencimiento de que «la operación va a funcionar».

Espadas subrayó que «ser alcalde ha sido lo más importante» de su trayectoria política por las responsabilidades de la gestión municipal, mostrándose «satisfecho» de dejar «los indicadores socioeconómicos de la ciudad mejor que en 2015». De su etapa como alcalde, rememoró especialmente la «difícil gestión de la fase dura de la pandemia», un reto que «se superado satisfactoriamente», admitiendo, eso sí, que le habría «gustado culminar» el compromiso político de erradicar el asentamiento chabolista de El Vacie, algo que según ha indicado, rematará «pronto» del Gobierno local. «Ese día estaré yo allí, por supuesto», recalcó.

Fechas claves en la salida del Ayuntamiento de ESPADAS



Espadas no concibe otra opción para alcaldable en 2023 que no sea Muñoz

El líder del PSOE-A admite que seguirá pendiente de Sevilla: "Me va la vida en ello"

María José Guzmán

Tras meses de tensiones y un mes y medio de absoluto enredo, la vía más fácil y aséptica para explicar por qué el sucesor de Juan Espadas es Antonio Muñoz era la más sencilla: seguir el orden natural de la lista por el que la responsabilidad recae sobre Sonia Gaya, número 2, que ya ha comunicado a la junta de portavoces que renunciará a este derecho y facilitará la investidura del número 3. Un gesto generoso pero que, sin duda, responde a la disciplina y la lealtad política de un grupo en el que la socialista aterrizó en 2015 como una imposición del partido y en una posición fruto de la necesidad de fabricar listas cremallera.

Muñoz en 2015 no pudo ser el número 2 de la lista de Espadas por este criterio, pero ya era su hombre de confianza, un pilar fuerte para sostener a un equipo de trece concejales con algunas lagunas y el peso para equilibrar la balanza frente a la Sevilla clásica y conservadora en la que Espadas también puso su pica. Su lealtad y eficacia probada hicieron que asumiera grandes responsabilidades en el gobierno que, lejos de mermarse, se han incrementado en las ligeras remodelaciones hechas en este mandato.

Y esta confianza es su mejor aval para convertirse en algo más que alcalde de transición. Espadas confirmó ayer que Muñoz es, "por supuesto", su candidato para las elecciones municipales de 2023 y que no concibe otra opción. "Es el partido y sus órganos al final quienes deciden, pues en los municipios de más de 50.000 habitantes, en las grandes capitales, los candidatos son proclamados por el Comité Federal del PSOE, pero hemos tomado una decisión política y queremos que llegue hasta el final", explicó el alcalde. "La vida se escribe día a día, pero hay unos órganos que toman decisiones y si yo dijera ahora lo contrario estaría entrando en competencias que no me corresponden",

aclaró Espadas. El alcalde apeló a la teoría del jarrón chino de Felipe González para recordar que es el secretario general del PSOE de Andalucía y que "estará en la misma cosa" y, sin molestar, a disposición de sus compañeros, confirmando que como secretario general del PSOE andaluz seguirá pendiente de todo lo que ocurra políticamente en Sevilla "porque me va la vida en ello".

Espadas, negando que sea intervencionista, admitió que le gusta estar encima de las cosas pero garantizó que no va a mediatizar ni instrumentalizar a nadie, dejando libertad de actuación a su sucesor, cuyo cometido, no obstante, es continuar con el proyecto de Espadas. "No es sólo una cuestión de continuidad, tenemos un programa y un presupuesto aprobado y sabemos cuáles son las prioridades, los temas pendientes, cuáles hay que acelerar y en cuáles no se ha dado todavía con la tecla".

Será Muñoz por tanto quien decida si hay que hacer alguna reestructuración del equipo para culminar el mandato algo que, en cualquier caso, se hará a partir del

Juan Espadas
Alcalde de Sevilla

Me voy muy tranquilo, sé que todo el equipo sabe dónde hay que poner ahora el acento"

10 de enero. "Hoy es el día de Juan Espadas, no de Antonio Muñoz", comentó en tono jocoso el alcalde para zanjar debates que se abrirán en los próximos días.

Esta nueva página en la hoja de ruta de Espadas pone fin a un periodo de tensiones internas y especulaciones y siente las bases de una nueva etapa donde la unidad y la concordia en el grupo socialista será fundamental.

En la comparecencia de ayer el alcalde estuvo acompañado por todo el gobierno, alineado estratégicamente en riguroso orden de lista para evitar cualquier protagonismo. Gaya ya supo que tendría que echarse a un lado cuando Espadas ganó las primarias a la candidata con la que ella se había alineado, Susana Díaz. Por unos días asumirá la Alcaldía en funciones cuando se oficialice la renuncia de Espadas y pilotará el proceso hasta el pleno de investidura de Muñoz.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Elías Bendodo

Consejero de Presidencia

«Cuando dice que se va y no se va es más difícil que llegue a construir una alternativa»



José Luis Sanz

Candidato del PP a la Alcaldía

«Espadas utiliza Sevilla en su beneficio personal y político, como plataforma para sus aspiraciones»



Álvaro Pimentel

Portavoz de Cs en el Ayuntamiento

«Espadas pasará a la historia por esta vergonzante dimisión en diferido y por capítulos»



Cristina Peláez

Portavoz de Vox en el Ayuntamiento

«El daño que su marcha en diferido ha generado no podrá revertirse en lo que queda de mandato»



La oposición critica los tiempos del relevo: «Han usado a Sevilla»

► Todos los grupos, salvo Podemos, acusan a Espadas de aguantar para cobrar del Senado

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

La marcha por capítulos de Juan Espadas de la Alcaldía ha terminado de encender a los grupos de la oposición. Todos, salvo la excepción de Podemos, coincidieron en denunciar las formas de su dimisión, que se ha ido ajustando al calendario de su toma de posesión como senador y garantizarse así el cobro del sueldo de la Cámara Alta: «Han usado a Sevilla», afirmaron ayer el PP, Ciudadanos y Vox, que calificaron como una «falta de respeto a la ciudad» que haya estado demorando el proceso para beneficiarse personal y políticamente.

El candidato de los populares a la Alcaldía, José Luis Sanz, cargó duramente contra el aún regidor, del que dijo que «nunca un alcalde había perdido tanto el respeto hacia Sevilla y los sevillanos», y añadió que «llevamos casi un año con un alcalde en funciones, más preocupado por sus intereses que por la ciudad y, además, la deja hipotecada con unos presupuestos secuestrados por la izquierda radical que dinamitan los grandes proyectos de Sevilla», en relación a la aprobación el pasado lunes de las cuentas para el año próximo, que han necesitado del apoyo de Podemos e Izquierda Unida y que, con su voto favorable, le han abierto la puerta de salida a Espadas.

La manera con la que el primer edil socialista ha ido dilatando el proceso de dimisión y la sucesión, desde que anunció su candidatura a las primarias del PSOE andaluz para ser candidato a la presidencia de la Junta de Andalucía antes del verano, ha sido, en palabras de José Luis Sanz, «una patada al balón según sus propios intereses personales». Espadas, que ayer le puso fecha a su despedida del gobierno municipal, explicó que no será inmediata y que la dejará para después de Navidad, en un proceso que durará al menos un mes

desde ahora, en lugar de hacer efectiva su renuncia en el pleno 23 de diciembre. «Es una auténtica falta de respeto a Sevilla, al Pleno y a los propios sevillanos que cambie de fecha el pleno de diciembre, previsto para el próximo día 21, porque coincide con su toma de posesión en el Senado». Por ello, cree que el alcalde, «como es habitual, usa a su antojo a Sevilla y al Ayuntamiento sin importarle lo más mínimo los asuntos que se van a debatir en el Pleno y, por supuesto, sin preocuparle los problemas de la ciudad», una «plataforma política para conseguir sus aspiraciones personales», ha destacado José Luis Sanz.

También llegaron reacciones desde el Gobierno de la Junta de Andalucía. El portavoz y consejero de Presidencia, Elías Bendodo, consideró sobre el manejo de los tiempos por Espadas que «cuando dice que se va y no se va es más difícil que llegue a construir una alternativa». De esta forma, ironizó sobre el hecho de que ayer anunciase que será el 7 de enero cuando deje de ser alcalde de Sevilla. «Llevamos meses escuchando que se va y ahora no es hasta enero», dijo.

En este mismo sentido habló el portavoz de Ciudadanos en el Ayuntamiento hispalense. Álvaro Pimentel fue duro con quien, hasta hace unos meses, mantuvo un acuerdo para garantizarle la estabilidad del mandato, ahora interrumpido, y sacar adelante los principales proyectos de la ciudad. «La renuncia en diferido es la constatación de la telenovela de serie B inacabable en la que ha convertido su relevo, que está siendo dirigida de forma perversa por Ferraz y Pedro Sánchez». Y, así, lamentó que «la ciudad vaya a seguir sin rumbo hasta el mes de enero por culpa de una tramitación burocrática que era perfectamente previsible» y que «podía haberse iniciado hace unas semanas». Todo ello va a provocar que

«Sevilla siga paralizada por completo un mes más» y que «la inestabilidad política se apodere de nuestra ciudad». «Espadas se irá después de Reyes por la puerta de atrás», aseguró el portavoz de la formación naranja, que criticó el mandato del alcalde: «Ha sido incapaz de resolver en estos seis años de propaganda, brazos cruzados, y muy poca gestión, por no decir prácticamente ninguna».

Por su parte, la portavoz municipal de Vox, criticó que la renuncia «por fascículos coleccionables de Espadas ha provocado un tremendo daño al tejido social y económico de la ciudad, que seguirá paralizada hasta que el nuevo alcalde asuma el cargo y comience a tomar decisiones». Un daño que, a su juicio, «no podrá revertirse en lo que queda de mandato».

En cuanto a los grupos de izquierda en el Consistorio, la única reacción que ayer que se produjo ayer fue la del portavoz de IU, Daniel González Rojas, que, tras aprobarle los presupuestos, se refirió a Espadas diciendo que «mientras otros siguen en sus intrigas palaciegas, nosotros estamos dedicados a explicar el acuerdo».

Muñoz: «Es el mayor honor»

El sucesor de Espadas en la Alcaldía de Sevilla, una vez se consuma su marcha y resulte elegido en el Pleno municipal de mediados de enero será Antonio Muñoz. Aunque el alcalde no quiso que valorara la noticia confirmada ayer en rueda de prensa tras la reunión del grupo socialista, en su cuenta personal de la red social Twitter sí comentó sus primeras impresiones tras hacerse público que será su relevo. «Ser propuesto como alcalde de Sevilla es el mayor honor que puedo tener. Gracias a Juan Espadas por estos años de trabajo y por su confianza. Gracias a mis compañeros del gobierno de la ciudad. Sevilla es nuestra prioridad», indicó.

Asimismo, en otro tuit esbozó, en pocas líneas, cuál va a ser su modelo de gestión, en línea con la desplegada en los últimos seis años por Espadas: «Tenemos un proyecto para Sevilla en el que vamos a seguir trabajando, escuchando a la ciudadanía, mejorando y acelerando su implementación. Con altura de miras y sin complejos. Desde el diálogo y el consenso, como hasta ahora. Con el interés general por encima de todo», subrayó Muñoz.



El alcalde saliente de Sevilla, Juan Espadas. // J.M. SERRANO

Juan Marín gana las primarias de Cs con el voto de 823 afiliados

► Saca 369 apoyos de ventaja a Carrillo en un proceso con un 45,5% de abstención

S. BENOT / A. R. VEGA
SEVILLA

Juan Marín, vicepresidente andaluz, será por tercera vez el candidato de Ciudadanos a la Presidencia del Gobierno autonómico en las próximas elecciones autonómicas tras vencer en las primarias de su partido donde consiguió el 58,3 por ciento de los apoyos de los 1.412 afiliados que acudieron a votar de manera telemática durante el pasado lunes y hasta ayer a las ocho de la tarde.

El también coordinador regional de la formación naranja convocó a 823 militantes, que son 369 más que su principal rival en las primarias del partido, Fran Carrillo. El diputado autonómico por Córdoba y coordinador del partido en esa provincia, crítico con la gestión de Marín, cosechó 454 apoyos, que equivalen a un 32,2 por ciento de los afiliados que votaron.

Porque uno de los datos más relevantes es la alta abstención que ha habido en este proceso ya que el 45,5 por ciento de los afiliados se ha abstenido. Y hay que tener en cuenta que estaban llamados a votar 2.589 afiliados de Ciudadanos en todas las provincias de Andalucía.

La tercera aspirante que logró más votos es la ingeniera industrial residente en Huelva, Elena Bago Sotillo, quien nunca ha ocupado un cargo orgánico ni público. Esta afiliada de base, que ya se enfrentó a Marín en julio de 2018, consiguió 74 votos (5,2%). Les siguen, por este orden, Carmen Almagro Berraquero, 36 (2,5%), Jesús Ángel Martín Duzmán, 13 (0,9%), Adolfo Cros Goma, 4 (0,3%), Antonio Pozo Indiano, 4 (0,3%), Paula María López Moreno, 2 (0,1%), Rosario Ortega Carreño, 2 (0,1%), según la resolución hecha pública esta noche por el Comité de Garantías del proceso electoral.

El resultado de estas elecciones primarias mantiene el *status quo* en Ciudadanos donde Juan Marín revalida su liderazgo interno, un factor clave ya que se trata del vicepresidente de la Junta de Andalucía. Así se mantiene también la estabilidad política en el Palacio de San Telmo.

En este sentido, es relevante el mensaje que el presidente andaluz, Juanma Moreno publicó de felicitación a su vicepresidente cuando no es habitual que se inmiscuya en los procesos internos de ningún otro partido diferente al suyo. Con este argumento, además, había evitado pronunciarse hasta ahora. Este martes escribió «Felicita-



El líder de Ciudadanos y candidato a la Presidencia, Juan Marín // J.M. SERRANO

El vicepresidente de la Junta ha conseguido el 58,3% de los votos frente al 32,2% que ha obtenido su principal rival, Carrillo

to al vicepresidente Juan Marín por su victoria en las primarias de Cs Andalucía. Nuestra comunidad es ejemplo de que en política se puede gestionar desde el encuentro y con altura de miras».

Pero hay que tener en cuenta que el

Recomponer el grupo parlamentario

La primera consecuencia de estas primarias se podrá ver en el Parlamento andaluz ya que el grupo de Ciudadanos estaba muy fragmentado por los diferentes apoyos de sus integrantes y porque el rival de Marín, Fran Carrillo, es diputado también en el Parlamento andaluz. Las tensiones han sido evidentes hasta la fecha y está por ver cómo ahora recomponen unas relaciones personales y políticas complicadas. Eso sí. Las disputas internas no se han traducido hasta la fecha en ningún conflicto en las votaciones. Todos los diputados han sido disciplinados apoyando al Gobierno del cambio y es previsible que lo sigan siendo hasta el final de esta legislatura.

político sanluqueño no sale precisamente reforzado de este envite. Es cierto que ha logrado el respaldo mayoritario de su partido pero el reducido número de votos emitidos y que sólo haya sacado el doble que su principal rival erosionan su imagen.

Ciudadanos tiene ahora unos seis meses para recomponer el partido en Andalucía antes de volver a enfrentarse a las urnas y pedir a los andaluces que apoyen su gestión en el Gobierno autonómico que, paradójicamente, es bien valorada por los andaluces a tenor de las encuestas que se publican.

El primer paso para la recomposición del partido liberal lo dio ayer el principal rival de Marín, Fran Carrillo. A los pocos minutos de conocerse el resultado definitivo de las primarias publicó un tuit felicitando al nuevo candidato a la Junta por Ciudadanos. «Enhorabuena a @JuanMarin por haber ganado justamente las primarias de Ciudadanos Andalucía. Y muchas gracias a todos los afiliados que han participado en el proceso, votaran a quien votaran. Ahora toca unidad y defensa sin fisuras de estos principios. La libertad siempre se abre camino».

Las primarias han estado rodeadas de polémica desde el principio ya que se convocaron en pleno puente festivo y con sólo dos días para hacer campaña entre los afiliados. Empezando, precisamente por el reducido censo de afiliados con que cuenta el partido liberal ya que tenía 6.500 afiliados en 2015 y ahora cuenta con algo menos de la mitad de ellos a pesar de estar gobernando en la Junta de Andalucía.

Las descalificaciones y los insultos entre los diferentes aspirantes han sido la tónica general en estas primarias que Carrillo amenazó con impugnar si había algún freno a la transparencia.

TERCIO DE VARAS

BELMONTE

Paz social

La paz social no ha funcionado mal en Andalucía, es verdad, pero también lo es que a ésta le ha salido por un pico con el célebre invento de aquella «concertación» munificente que, durante decenios, ha venido repartiendo millones sin tasa a gremios y empresarios. Y ahora,

unos sindicatos más que «tocados» por sus irregularidades financieras, reclaman al solícito «Gobierno del cambio» una mejora en las relaciones que, según uno de ellos, parece que estarían «en la nevera y un poquito en el congelador». Hombre, sin exagerar, que el guante de seda de esta Junta —que ya no es «hermana»— ha sido hasta el día de hoy de lo más indulgente con esos «agentes sociales» siempre ateniéndose al precepto evangélico que reza «pedid y se os dará».

belmonte@andalunet.com



El consejero de Transformación Económica, Rogelio Velasco, y el portavoz de la Junta, Elías Bendodo, ayer // ABC

El papeleo del Estado amenaza las ayudas al empleo y la digitalización

► La Junta aprueba seis tipos de incentivos financiados por la UE con 167,7 millones

A. R. VEGA
SEVILLA

Nuevo paquete de ayudas financiadas con fondos europeos y nueva carrera de obstáculos para gastar el maná multimillonario que envía la Unión Europea con el objetivo de remontar la crisis generada por el Covid. El Consejo de Gobierno dio ayer vía libre a un decreto ley que regula seis programas de ayudas dirigidas a crear empleo y ayudar a empresas azotadas por la pandemia. A lo largo del próximo año, la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta publicará las convocatorias de incentivos para repartir 167,7 millones de euros de fondos europeos entre 25.000 beneficiarios que pertenecen a colectivos con dificultades para su incorporación al mercado laboral: jóvenes, parados de larga duración e inmigrantes, mujeres en poblaciones de menos de 5.000 habitantes, así como microempresas, trabajadores autónomos y cooperativas en proyectos vinculados a la economía verde y la digitalización.

La paradoja es que los incentivos para mejorar las competencias digitales de las pequeñas y medianas empresas y acelerar la integración de las tecnologías en sus actividades, tal y como lo ha

planteado el Gobierno central, no pueden tramitarse mediante el sistema robotizado que utiliza la consejería para agilizar los pagos. Desde el departamento que dirige la consejera Rocio Blanco (Ciudadanos) temen que repita la historia de las pasadas ayudas directas a empresas y autónomos. Andalucía, como otras comunidades, tuvo que prorrogar plazos, flexibilizar los criterios y lanzar nuevas convocatorias para intentar ampliar los beneficiarios. Aun así, de los 1.109 millones de euros de los que disponía, sólo se gasta la mitad porque los requisitos, suavizados después por el Gobierno, eran muy restrictivos.

La Junta recibió el pasado 8 de octubre el dinero del Estado, pero ayer to-

davía desconocía cómo va a gestionar los 167,7 millones de euros. El Ministerio de Hacienda está formando esta semana a las comunidades sobre los procedimientos y herramientas de tramitación. Desde la consejería aseguran que el diseño de las medidas es muy enconsetado y apenas permite la automatización, lo que dificulta adaptarlas al sistema de gestión y justificación pro-

Empleo advierte de que el diseño de los fondos, tal y como el Gobierno central lo ha planteado, impide la tramitación robotizada

pios para evitar el papeleo a las empresas y organismos públicos que opten a las ayudas.

Los retrasos del Gobierno, los instrumentos jurídicos necesarios para la implementación de las diferentes inversiones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y las herramientas para la ejecución y seguimiento de las inversiones, «nos colocan en una situación de urgencia en la producción normativa propia, para poder cumplir los hitos y objetivos», avisan. En la Junta ponen la tiritita ante la posible herida. Tras el Consejo de Gobierno que aprobó el decreto ley, el portavoz de la Junta, Elías Bendodo (PP), abundó ayer en esta idea: «El dinero ya se ha transferido y se debe poner en marcha con condiciones fijadas [a las comunidades] y no negociadas por el Gobierno central».

La pandemia ha estrechado el cuello de botella del acceso de los jóvenes al mercado laboral. Para atajarlo, se ha creado el Programa de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas, dotado de 29,11 millones. Financia la ocupación de los jóvenes menores de 30 años bajo la modalidad de contrato en prácticas en entidades públicas que les ofrezcan su primera oportunidad laboral. Los incentivos varían entre 1.783,83 y 2.675,74 euros al mes por trabajador, dependiendo del grupo de cotización. Se priorizarán los puestos en tareas vinculadas a la transición ecológica, la digitalización de servicios y el desarrollo local rural. Las contrataciones tendrán una duración de entre diez y doce meses.

Proyectos de investigación

El segundo programa financiará con 38,8 millones la contratación de desempleados menores de 30 años en proyectos de investigación e innovación. La subvención oscila entre los 22.405 y 33.108 euros por persona y año. Además, se incentivará la contratación de mujeres residentes en pueblos de menos de 5.000 habitantes, desempleados de larga duración, minorías étnicas, demandantes de empleo mayores de 45 años, inmigrantes o mujeres con problemas de integración social. El plan financia también el mantenimiento de trabajadores contratados por microempresas y autónomos.

NUEVA NORMA DE LA JUNTA

El decreto de simplificación irá al Parlamento el próximo día 22

S.B. SEVILLA

El decreto-ley de simplificación administrativa que ayer aprobó el Consejo de Gobierno como última etapa de su «agenda reformista» llegará al Parlamento el próximo día 22, en el último pleno del año donde necesita el apoyo de, al menos, algún grupo de la oposición.

El portavoz de la Junta, Elías Bendodo, y el consejero de Transformación Económica, Rogelio Velasco, in-

sistían ayer en que esta norma va a favor «del sentido común» y que no tiene «carga ideológica», por lo que reclamaban el apoyo al PSOE y a Vox, dos partidos que todavía no se han pronunciado alegando que desconocen el contenido concreto de esta norma.

«Quien no lo apoye va contra Andalucía», decía el portavoz Elías Bendodo quien defendió que la reforma y simplificación de trámites no supondrá pérdida de control ni de se-

guridad jurídica. Es más, defendió que la Junta ha reforzado la Intervención y que ha puesto en marcha la Oficina Antifraude precisamente para garantizar los controles y evitar posibles fraudes y corruptelas.

Rogelio Velasco argumentó que las sociedades con demasiada regulación «son un freno para el desarrollo económico» y puso como ejemplo a Estados Unidos, Reino Unido y Suecia y se comprometió a hacer un estudio sobre el verdadero impacto económico que estas normas tendrán sobre el empleo y el crecimiento económico. En este sentido, avanzó que tiene 12 proyectos de inversión privada que han pedido información a la administración autonómica.

Más de 85.000 citas para vacuna infantil contra el Covid-19 en solo 24 horas

► La tasa de incidencia es cien puntos superior en niños que en la población general

M. MOGUER
SEVILLA

Hoy arranca la vacunación contra el Covid para los niños menores de 11 años. Los primeros en recibir el suero serán los menores de entre nueve y once años, además de quienes, contando con menos edad, tengan alguna patología grave. Los padres han respondido a esta convocatoria de inmunización con entusiasmo. Tanto que, en las primeras 24 horas en que se abrieron las agendas, se dieron 85.325 citas para la vacunación de niños.

«El grado de concienciación de los andaluces es de los más altos de España y de Europa», presumió ayer el consejero de la Presidencia y portavoz del Ejecutivo andaluz, Elías Bendodo. Gracias a ese compromiso, desde el Gobierno andaluz esperan haber inoculado las 264.000 dosis que llegaron el pasado lunes a Andalucía antes de Navidad.

La vacunación de los niños es clave para el control de la pandemia. No tanto porque los menores contagiados desarrollen síntomas graves como porque son un vector de transmisión dentro de las familias. Cuando lleguen las cenas y comidas de Navidad, los menores de 11 años serán los únicos de cada casa que no estén inmunizados. Y eso hace que, según datos de la Consejería de Salud y Familias, sea esta franja de edad la que tiene la tasa de incidencia del coronavirus más alta dentro de la población andaluza.

En esa franja de edad, indican desde la Junta, la tasa de incidencia es de 328 casos por cada cien mil habitantes a dos semanas. Son 105 puntos más que la media andaluza, que ayer era de 203. Y queda lejísimos de los 79 de los mayores de 80 años, la población más cubierta por la vacuna con hasta tres dosis.

Aunque la incidencia entre los menores de 12 años sea la más alta de Andalucía, esta población escapa a los efectos del virus. De hecho, tan solo se han registrado tres muertes de niños de cero a once años desde el inicio de la pandemia. Esa cifra aumenta exponencialmente según se observan el resto de tramos de edad. Así, entre 12 y 19 años se han anotado seis fallecidos; 44 entre 20 y 29. Mucho más evidente es la correlación entre edad y fallecimientos por Covid cuando se observa que entre los ma-

El TSJA ya delibera sobre el pasaporte Covid en hostelería

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) en Granada recibió ayer la solicitud de autorización judicial de la Junta para establecer el pasaporte Covid como obligatorio para acceder a establecimientos de hostelería y ocio nocturno. La implantación será inmediata una vez sea avalada por la Justicia, como ya ocurrió con su aplicación en centros sanitarios y sociosanitarios, vigente desde el pasado 7 de diciembre. La decisión se adoptó el pasado día 9 y supone la necesidad de presentar el pasaporte de vacunación, una prueba PCR negativa reciente o el certificado de haber pasado la enfermedad antes de acceder a hospitales y residencias, medidas que se quiere extender a bares, restaurantes y locales de copas.

yores de 80 años se han registrado 5.953 muertos por ahora.

Además de los niños, el objetivo de la Junta es convencer a los adultos no vacunados. El aumento de contagios y el anuncio de la implantación del pasaporte Covid ha conseguido rebajar de 780.000 a 472.000 el grupo de andaluces no inmunizados. Mientras, los andaluces mayores de 60 años pueden recibir la tercera dosis de la vacuna con-



Niños hacen cola a la entrada de un colegio de Málaga // FRANCIS SILVA

tra el Covid-19 sin cita desde ayer. Los que deseen hacerlo deberán dirigirse a los puntos de vacunación sin cita habilitados en cada provincia. Dentro de esta categoría hay desde centros de salud hasta unidades móviles, según se puede leer en la página web del departamento que dirige Jesús Aguirre.

La tercera dosis para esta población se empieza a inocular cuando esta semana se ha puesto también sobre la

mesa la cuestión de ampliar a los mayores de 50 el refuerzo de la vacuna también, algo sobre lo que, por ahora, no hay una decisión tomada.

Desde la Consejería de Salud recuerdan que la tercera dosis para los mayores de 60 años puede ponerse con Pfizer o con Moderna. Insisten en que ambas son válidas y efectivas, sin importar la marca que se haya recibido en los primeros pinchazos.

El Gobierno aprobó ayer que Málaga sea candidata española a acoger la Exposición Internacional de 2027, un proyecto en el que De la Torre lleva trabajando dos años

Expo 27: la penúltima luz larga del alcalde de Málaga

PABLO MARINETTO
MÁLAGA

Tras varios meses de insistentes peticiones del alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, el Consejo de Ministros aprobó ayer la candidatura de la ciudad para acoger una exposición internacional en 2027. De imponerse ante el resto de candidatas —ya se ha postulado también Bloomington, en Estados Unidos— la capital de la Costa del Sol se convertiría en lugar de encuentro de centenares de países, organizaciones, empresas y visitantes para abordar la forma en la que se configurarían las ciudades sostenibles del futuro.

La propuesta para llevar hasta Málaga un evento de semejante repercusión a nivel internacional fue lanzada a finales de 2019 por el regidor y acogida con desconfianza por determinados sectores tras el fiasco de la candidatura a Ciudad Europea de la Cultura en 2016. Gozar de mayor fortuna en este nuevo objetivo le valdría a De la Torre uno de sus principales legados para la ciudad tras dos décadas al frente del Consistorio —aunque todo hace indicar que volverá a presentarse en los próximos comicios con 81 años—. Además de la proyección mundial, un estudio de mercado realizado por Analistas Económicos ha cifrado en cerca de 3.000 millones de euros el impacto económico que podría tener la Expo.

En estos dos años de encuentros, preparativos y reuniones con organismos y empresarios se ha bocetado la candidatura para una Expo que pondría el foco en la innovación y el desarrollo sostenible bajo el lema 'La Era Urbana: hacia la ciudad sostenible'. El eje temático casa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas para 2030. Pero también con la estrategia local de posicionar a Málaga como paradigma del ecosistema inteligente y sostenible y complementar su liderazgo en el terreno cultural y museístico en el sur de España, construido igualmente bajo el mandato de De la Torre.

Según confirmó en rueda de prensa la ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, ayer mismo se le encomendó al ministro de Asuntos Exteriores la coordinación y la presentación de la candidatura formal ante la Oficina Inter-

nacional de Exposiciones (la BIE, Bureau International des Expositions). Un trámite en el que se debe remitir una carta que recoja el tema propuesto, la ciudad y las fechas propuestas, la duración de la Expo (no más de tres meses) y el estatus legal de los organizadores.

Calidad de vida urbana

La idea es que durante el tiempo que se prolongue la muestra la ciudad se convierta en un lugar de reflexión en torno a uno de los principales desafíos a los que se enfrenta la sociedad contemporánea a medio y largo plazo: hacer compatibles el crecimiento demográfico y el desarrollo urbanístico con la protección del medioambiente y la puesta en marcha soluciones innovadoras que mejoren la calidad de vida de los residentes.

El Ayuntamiento, que cuenta con buena parte del trabajo hecho, plantea que la muestra en sentido estricto, es decir, los pabellones de los países que participen, se alcen en una parcela de 25 hectáreas —el máximo permitido por la BIE— en el distrito de Campanillas. Al oeste de la capital y en un en-



Un estudio realizado por Analistas Económicos calibra en 3.000 millones de euros el impacto económico que puede tener la celebración de la Exposición

El Consistorio ha previsto un terreno de 25 hectáreas al oeste de la capital para albergar la muestra, que versará sobre las ciudades sostenibles

clave estratégico entre la Universidad, el Málaga Tech Park (Parque Tecnológico de Andalucía) y también el aeropuerto. Si bien, la superficie total a la que el proyecto daría vida suma más de 80 hectáreas, pues incluye otros suelos que se destinarían a uso logístico y a las viviendas de los trabajadores.

Llevar a término la Expo supondría a largo plazo toda una revolución en términos de infraestructuras en la ciudad, pues una vez concluida la muestra se daría una nueva vida a las instalaciones, lo que evitaría que se repitiesen las escenas de abandono que han marcado durante décadas algunos espacios de la Expo del 92 en isla de la Cartuja de Sevilla.

En este sentido, el Consistorio planea que la zona de pabellones se utilice a largo plazo para ampliar Centro de Transporte de Mercancías (CTM) y que las viviendas del personal pasen a formar parte del parque de vivienda pública de la ciudad en régimen de alquiler. La superficie en la que se ha proyectado la iniciativa se encuentra precisamente en la zona natural de expansión de la ciudad.

El Consejo de Gobierno de la Junta también aprobó ayer una declaración institucional en apoyo a la candidatura. Málaga sería la segunda capital andaluza y la cuarta española en acoger una exposición de tal magnitud tras Sevilla, Barcelona y Zaragoza, la última en 2008. Que hayan transcurrido más de 15 años es uno de los requisitos para que otra ciudad del mismo país pueda volver a postularse.

Aún faltan 45 días para que se cierre el plazo de candidaturas y otras ciudades puedan competir con Málaga y Bloomington. A partir de ahí, arrancará un periodo de en torno a 12 meses para que las misiones de investigación del Bureau examinen a cada uno de los países candidatos antes de emitir un fallo.



Plano de los terrenos en Campanillas (al oeste de la capital) donde iría ubicada la exposición internacional // ABC

Antonio Muñoz Martínez

Próximo alcalde de Sevilla

Que no parezca un accidente

PERFIL

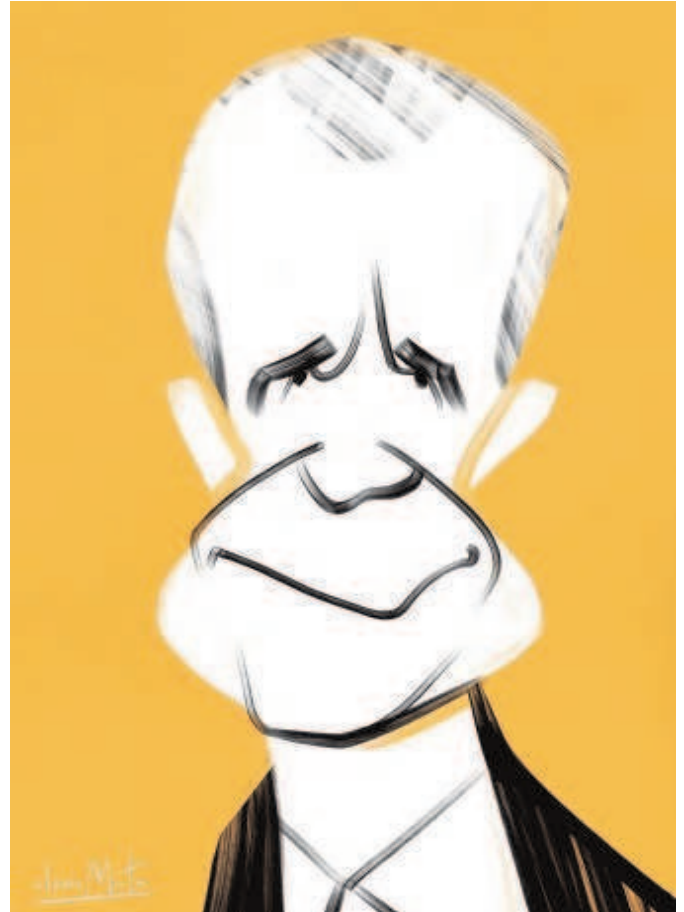
► Es de La Rinconada, tiene 62 años y lleva toda su vida en el partido, pero nunca ha estado en primer plano

ALBERTO GARCÍA REYES SEVILLA

Lleva la mayor parte de su vida profesional en la política, pero esta es su primera oportunidad para ejercer el mando. Antonio Muñoz Martínez (La Rinconada, Sevilla, 1959) ha ocupado siempre puestos secundarios de gestión en las instituciones gobernadas por el PSOE, su partido desde que era un niño y se sintió atrapado por Felipe González. Al Ayuntamiento de Sevilla llegó casi de tapadillo como 'gerente' de Espadas. Su amplio conocimiento de la administración y su perfil bajo lo convertían en el lugarteniente idóneo del nuevo líder socialista en Sevilla para derrocar a Juan Ignacio Zoido después de la etapa de Alfredo Sánchez Monteseirín, pero las urnas dieron la espalda a aquel proyecto y el PSOE tuvo que irse al palomar, que es como llaman los concejales del Ayuntamiento a la buhardilla de la Plaza Nueva en la que se penan los fracasos electorales. Muñoz, que había tenido puestos de relevancia en distintas consejerías de la Junta de Andalucía, estaba acostumbrado a vivir en la sombra y no acusó tanto el golpe como Espadas, por lo que al día siguiente del batacazo se presentó en la planta alta con su uniforme habitual de trabajo, traje y corbata. Todos lo miraron como a un bicho raro. Y a partir de entonces

comenzó a vestirse a su gusto. Se convirtió en el hombre 'moderno' del equipo socialista, el chico de la Alameda, el cultoreta aficionado a las artes escénicas alternativas. Esta querencia se confirmó cuando cuatro años después salieron las cuentas y Espadas accedió al poder. Pero Muñoz adquirió muy pronto también la vitola de buen gestor. Se difundió por la ciudad que él dirigía la sala de máquinas del nuevo gobierno, pero siempre con lealtad a su jefe y sin aspiraciones políticas porque para dar ese salto es necesario un control del aparato del partido que él no tiene. Su elección como sucesor es una jugada exclusiva de Espadas, no un movimiento orgánico. La noche de las primarias del PSOE en las que su jefe derrotó a Susana Díaz ambos se dieron un abrazo en la sede del partido en la calle San Vicente. Y mientras estaban fundidos en la celebración, Espadas le anunció al oído su futuro: «Ve comprándote un chaqué».

Si algo se le achaca al futuro alcalde de Sevilla, que será el número 104 de la historia, el octavo de la democracia, el cuarto del PSOE y el primero que llega a mitad de un mandato por la dimisión de su antecesor, es que no está conectado con el sector costumbrista. No es cofrade ni feriante, pero tampoco es contrario a nada. Tendrá que adaptarse rápido. Lo ha hecho durante toda su vida. Este licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Málaga, máster en Economía y Dirección de Empresas en San Telmo y experto en Desarrollo Local, ha sido jefe de servicio de Planes y Programas de la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalu-



lucía (1989-93), director del Área de Hacienda de la Diputación de Sevilla (1993-99), director del Área de Economía y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla (1999-2002), consejero delegado de Sevilla Global, director de Turismo de la Provincia de Sevilla y director general de Planificación y Ordenación Turística de la Junta de Andalucía. Lleva 30 años trabajando en puestos de la burocracia socialista. Y ahora, con 62 años, ha salido por fin al cen-

tro del escenario. Este sevillista acérrimo, casado con el economista y escritor Fernando Repiso y aficionado a la gastronomía tiene ahora por delante el mayor reto de su vida política. Su objetivo es dar continuidad al modelo de Espadas, pero poniéndole su sello de gestor eficaz con la idea de que el PSOE lo nombre también candidato para las próximas elecciones. Es decir, que su designación como alcalde no parezca un accidente.



El nuevo jefe superior de Policía jura su cargo ante la mirada del delegado del Gobierno // ROCÍO RUZ

El nuevo jefe superior de Policía promete mejorar la respuesta al ciudadano

► Andrés Garrido Cancio toma posesión con la mirada puesta en la aplicación del plan estratégico nacional

SILVIA TUBIO
SEVILLA

El nuevo jefe superior de Policía en Andalucía Occidental, Andrés Garrido Cancio, tomaba ayer posesión de su cargo, simbolizado en un bastón de mando, en la sede de la Delegación del Gobierno. Su juramento de lealtad a la Constitución lo realizó ante el director adjunto operativo (DAO), José Ángel González, y el delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández. Garrido Cancio «regresa a su casa» tras haber dirigido la jefatura superior de Ceuta. Ayer se repetía la foto que protagonizó en 2017 en el mismo lugar. Pero por aquel entonces acababa de ser nombrado comisario provincial de Sevilla. «Andalucía me vio nacer y

es donde he estado más de 25 años profesionalmente».

El nuevo jefe superior ha sido comisario en Jerez y estuvo 16 años en la Unidad de Intervención Policial (antidisturbios) en Sevilla.

En su primer discurso hizo suyo el plan estratégico de la Policía Nacional, anunciado a finales del año pasado por el director general y que gira sobre cuatro ejes transversales: mejorar la formación de los agentes, lograr una plena transformación digital en el Cuerpo, la igualdad y la cooperación internacional. «Desarrollaremos un nuevo modelo de seguridad en el que la Policía Nacional será referente (...) Tenemos que dar una respuesta integral».

Durante su intervención habló también de «la lucha contra el terrorismo, la violencia de género, la delincuencia organizada, los delitos de odio y las nuevas figuras emergentes de la delincuencia» como retos específicos en la zona de Andalucía (Huelva, Cádiz, Córdoba y Sevilla) que le tocará dirigir. No en vano, el área que está bajo

su competencia tiene como uno de sus principales problemas de seguridad el tráfico de drogas y los delitos que giran en torno a esta actividad.

También se refirió a la seguridad ciudadana, el talón de aquiles de muchas comisarías locales por la falta de efectivos que se ha ido arrastrando durante años. «Vamos a responder a esa demanda ciudadana de más seguridad y una policía más próxima». El nuevo mando policial apela a una optimización de los recursos. En Sevilla, la situación se alivió en cierta medida con la llegada de más de un centenar de policías a través del último concurso de méritos. Este año el balance ha sido positivo porque en ese procedimiento han entrado más funcionarios de los que han pedido una plaza fuera de Sevilla. Sin embargo, el déficit de personal sigue siendo considerable tras años de congelación en la tasa de reposición y, además, porque la provincia sevillana se ha quedado fuera de las últimas convocatorias de empleo público.

Nuevas infraestructuras

Por su parte, el delegado del Gobierno de España en Andalucía, Pedro Fernández, destacaba ayer de Garrido Cancio la «experiencia, capacidad y valía», y se ha mostrado convencido de que estas cualidades «serán garantes del éxito en los retos que tenga que gestionar en su nueva responsabilidad».

«Desarrollaremos un nuevo modelo de seguridad en el que la Policía será referente»

Fernández habló de los proyectos de mejora que tiene aprobado el actual Gobierno y que concierne a infraestructuras del Cuerpo Nacional en Andalucía Occidental. Todas ellas se incluyen en el Plan de Infraestructuras de la Seguridad del Estado (2019-2025). Se trata de las nuevas comisarías de El Puerto de Santa María, La Línea, las de distrito en calle Periodista Justo Urrutia en Córdoba y la de Nervión en Sevilla y la adecuación de las dependencias de documentación en Córdoba.

En la toma de posesión estuvo presente el alcalde Juan Espadas, que se marchó antes de que acabara el acto porque tenía la rueda de prensa en la que iba a anunciar su marcha de la Alcaldía. La toma de posesión del nuevo jefe superior ha sido uno de los últimos actos en los que ha participado como regidor de Sevilla. Junto a él otras autoridades civiles y militares como el presidente de la Diputación, Fernando Villalobos; el general jefe de la IV Zona de la Guardia Civil, Alfonso Rodríguez Castillo; o el consejero de Presidencia e Interior, Elías Bendodo.

En el acto se recordó en varios momentos al jefe de la comisaría de distrito de Nervión, el inspector jefe Álvaro Hernández Bohórquez, quien falleció este pasado lunes de manera repentina cuando se encontraba con su familia. Además de guardar un minuto de silencio, el nuevo jefe superior de Policía y el delegado del Gobierno enviaban el pésame a su familia. Por redes sociales, la asociación de vecinos de San Marcos también ha expresado sus condolencias, porque Hernández Bohórquez estuvo durante años destinado en la comisaría del Centro.



La nueva Junta Directiva del Colegio de Enfermería de Sevilla que encabeza Víctor Bohórquez // ABC

COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

Víctor Bohórquez toma posesión como presidente

J.A. SEVILLA

Víctor Bohórquez tomó posesión ayer-martes como nuevo presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla un acto celebrado en la sede de esta institución, la más antigua de España. El nuevo presidente, que tiene 45 años y trabaja desde 2005 en la UCI de Neonatos del Hospital de Valme, dio la sorpresa el pasado 30 de noviembre y derrotó por un amplísimo margen a José María Rueda, que ha estado 34 años en el cargo. De los 1.742 votos emitidos, 1.446 fueron para Bohórquez, mientras que Rueda logró 294.

El Colegio de Enfermería de Sevilla tiene unos 12.000 colegiados. Al acto,

en el que también tomó posesión la nueva Junta Directiva formada por los candidatos que arroparon a Bohórquez en las elecciones. En ella se incluye a Yolanda Izquierdo Pérez (vicepresidenta), Inmaculada Alonso Araujo (secretaria), Bienvenida Gala Fernández (vicesecretaria), José Ángel Campanario Argüelles (tesorero), Yolanda Sánchez Cañete (vocal I) y Manuel Jorge Romero Martínez (vocal II). La Comisión Plenaria está compuesta por veinticinco vocales. Al acto asistieron Catalina García Carrasco, viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía; Miguel Ángel Guzmán, gerente del Ser-

vicio Andaluz de Salud; Florentino Pérez, presidente del Consejo General de Enfermería; y Miguel Ángel Carrasco Sancho, presidente del Consejo Andaluz de Enfermería.

El nuevo presidente de la Enfermería sevillana comenzó su discurso agradeciendo a su equipo que juntos afronten este reto «conscientes de la enorme responsabilidad» que tienen por delante. De igual modo, mostró su gratitud «al equipo saliente, porque esto no es un antes y un después, sino un avance en la enfermería sevillana, y contamos con todos para seguir creciendo juntos». Seguidamente dio algunas pinceladas del proyecto en el que la Comisión Plenaria va a trabajar haciendo hincapié en la transparencia como base principal para la consecución de objetivos y en la ética, eficacia e identidad con la finalidad de que los colegiados refuercen su sentimiento de pertenencia.

El gigante aeronáutico Latecoere desembarca en Andalucía

► El grupo galo compra la firma malagueña Mades al fondo americano AIAC

LUIS MONTOTO
SEVILLA

Latecoere —uno de los mayores proveedores de Airbus— acaba de desembarcar en Andalucía. La compañía francesa ha sellado la adquisición de Mades, una firma ubicada en Málaga que desde 2015 estaba controlada por el fondo americano AIAC. ¿Qué sentido tiene esta operación? Latecoere es un gigante con 4.200 empleados y unos ingresos de 660 millones de euros que tiene presencia en el sector de las aerestructuras, el cableado y los sistemas. Con este movimiento toma el control de una empresa relativamente pequeña pero muy especializada en el diseño de componentes electrónicos para aeronaves (desarrolla hardware, como sensores o sistemas de navegación tanto para aviones como para satélites).

Mades atesora una larga tradición en Andalucía. Se trata de la primera sociedad que se ubicó en el parque tecnológico Málaga TechPark (antiguo PTA). Su impulsor fue la compañía estadounidense Hughes Microelectronics (que fue absorbida poste-

riormente por Raytheon). En 2015 fue adquirida por la firma American Industrial Acquisition Company (AIAC), que la rebautizó como Málaga Aerospace, Defense and Electronics Systems (Mades), e inició un plan de negocio orientado a diversificar su cartera de clientes (para reducir su dependencia de Raytheon). Mades fabrica componentes como tarjetas electrónicas, sistemas de guiado y de actuación, 'subsistemas' y otros equipos electrónicos para aplicaciones críticas que exigen un altísimo grado de fiabilidad.

Uno de los aspectos que han podido reforzar su atractivo para Latecoere ha sido su entrada en el segmento de los aviones no tripulados. Mades selló una alianza en 2019 con las compañías francesas Safran y Hensoldt Optronics para el desarrollo conjunto del Euroflir 610, un sistema de observación y búsqueda electroóptico multiespectral que equipará al avión de combate no tripulado European Male (que construyen Airbus, Dassault Aviation y Leonardo).

La compañía, con una presencia muy destacada en EE.UU, también entró en la órbita de General Atomics, una empresa de San Diego especializada en industria militar que fabrica el dron Predator. Su negocio el pasado año rondó los 27 millones de euros, el 85% fuera de España.

Latecoere es proveedor de todos los grandes grupos aeronáuticos (como Airbus, Boeing y Embraer) y podrá abrir así las puertas de Mades a nuevos clientes. Dado que Mades trabaja en el sector de la Defensa, la operación requiere el visto bueno del Gobierno de España (que se espera para el primer trimestre de 2021).

La compañía con sede en el Málaga TechPark ha crecido en el segmento de los sistemas para aviones no tripulados



Sede de Mades en el Málaga Tech Park // ABC



La consejera de Empleo preside la firma del acuerdo de Aernnova // ABC

Un contrato con Talgo salva el empleo en Aernnova de Sevilla

► Acuerdo para cambiar 32 despidos forzosos por un ERTE hasta junio de 2022

E. FREIRE
SEVILLA

El fabricante aeronáutico Aernnova Andalucía, con factoría en el parque Aerópolis de La Rinconada, en Sevilla, ha alcanzado un acuerdo con los representantes de los trabajadores, que paraliza el plan de despidos forzosos previstos para el próximo mes de enero y lo cambia por un ERTE (expediente de regulación temporal de empleo), que se extenderá hasta el 30 de junio de 2022.

La consejera de Empleo de la Junta de Andalucía, Rocio Blanco, ha mediado en este pacto laboral entre empresa y sindicatos, que «evita la pérdida de 32 puestos de trabajo», destaca CC.OO. de Sevilla. Este acuerdo suaviza el recorte que se había firmado entre empresa y trabajadores después de un largo periodo de conflictividad, en el que las plantilla mantuvo una huelga indefinida durante tres meses.

Aernnova Andalucía, filial del gru-

La compañía de Aerópolis fabricará morros, techos y laterales de 26 cabinas tractoras de los trenes encargados por Renfe

La plantilla tiene unos 140 trabajadores después de 40 salidas forzosas, voluntarias y prejubilaciones

po vasco Aernnova, pertenece a uno de los grandes «tier1» o proveedores de primer nivel de la industria aeronáutica española. Está especializada en el diseño y fabricación de aerestructuras, como alas, estabilizadores y fuselajes, tanto en metal como en composites, para los principales fabricantes de aviones. También tiene clientes en la industria de Defensa y en la ferroviaria.

Precisamente, un nuevo contrato con Talgo ha aportado nueva carga de trabajo a la fábrica sevillana hasta el año 2023, que se suma a su cartera aeroespacial y ha sido determinante para mantener el empleo. Aernnova suministrará morros, techos y laterales de 26 cabinas tractoras, dentro de un paquete adjudicado por Renfe a la empresa ferroviaria. La entrega de estos componentes empezará en la segunda semana de 2022 y finalizará en 2023, según informa la compañía.

El ajuste temporal de plantilla se aplicará de forma homogénea y rotativa entre toda la plantilla, que actualmente ronda los 140 trabajadores. En estos últimos meses, ante una caída de la carga de trabajo del 50% debido a la crisis de la pandemia, Aernnova planteó un ERE con salidas progresivas, algunas forzosas y otras voluntarias. En este proceso han salido de la compañía en torno a 40 trabajadores sumando los despidos, las bajas pactadas y las prejubilaciones.

Mientras dure el nuevo ERTE, los trabajadores percibirán su prestación por desempleo y el 100% de las pagas extraordinarias, el 100% de los días de vacaciones y la empresa complementará hasta el 75% del salario bruto en cada uno de los días de afectación. Se ha creado una comisión de seguimiento para vigilar el desarrollo y la aplicación de las medidas.

Luz verde a la compra de 20 nuevos cazas Eurofighter por 2.000 millones

► Hacienda eleva los techos de gasto e incluye el reemplazo de los F-18 de Canarias

ESTEBAN VILLAREJO
MADRID

El Consejo de Ministros dio ayer luz verde a la adquisición de 20 aviones de combate Eurofighter, por unos 2.000 millones de euros, para reforzar las capacidades del Ejército del Aire en las islas Canarias, donde los actuales F-18 Hornet del Ala 46 concluirán su vida operativa en 2023-2024.

Según se informó en la referencia del Consejo de Ministros, dentro del apartado del Ministerio de Hacienda, el Ejecutivo ha aprobado un acuerdo por el que «se autoriza a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para posibilitar al Ministerio de Defensa llevar a cabo la modernización, evolución y apoyo logístico



Avión de combate Eurofighter del Ejército del Aire // ABC

del avión de combate EF-2000 (III), la reprogramación del Submarino S-80, así como el proyecto Halcón».

Es este citado proyecto Halcón el que se refiere a la adquisición de esa veintena de nuevos aviones de combate Eurofighter para sustituir a los F-18 cuya base se sitúa en Gando (Gran Canaria).

Tal y como expresó el fabricante Airbus DS en una conferencia hace un año se trata de un contrato de 20 aviones por unos 2.000 millones de euros.

De esta manera, se ha autorizado al Ministerio de Defensa a adquirir los citados compromisos de gasto para los ejercicios 2022 a 2035 en la apli-

32.644 MILLONES PARA INVERSIONES HASTA 2035

Dentro de la información facilitada ayer se glosan los nuevos límites que Defensa destinará al apartado de 'Inversiones reales', siendo el total comprometido hasta 2035 de 32.644,5 millones de euros. Se actualizan de 2022 a 2025. En ese apartado se incluyen más programas de defensa:

- 2021: 2.341 millones.
- 2022: 2.848 mill. (+121,63%)
- 2023: 3.011,1 mill. (+128,6%)
- 2024: 3.275,3 mill. (+139,88%)
- 2025: 3.118,5 mill. (+133,19%)
- 2026: 3.103,3 mill.
- 2027: 3.261,4 mill.
- 2028: 2.831,9 mill.
- 2029: 2.425,2 mill.
- 2030: 2.411,5 mill.
- 2031: 1.601,2 mill.
- 2032: 746,9 mill.
- 2033: 649,2 mill.
- 2034: 700 mill.
- 2035: 320 mill.

cación presupuestaria 'Inversiones reales', con una dotación inicial, a nivel de vinculación, en el presupuesto para 2021 de 2.341 millones.

En total, e incluyendo otros proyectos del Ministerio de Defensa, se gastarán para esta partida unos 32.644 millones de euros hasta 2035.



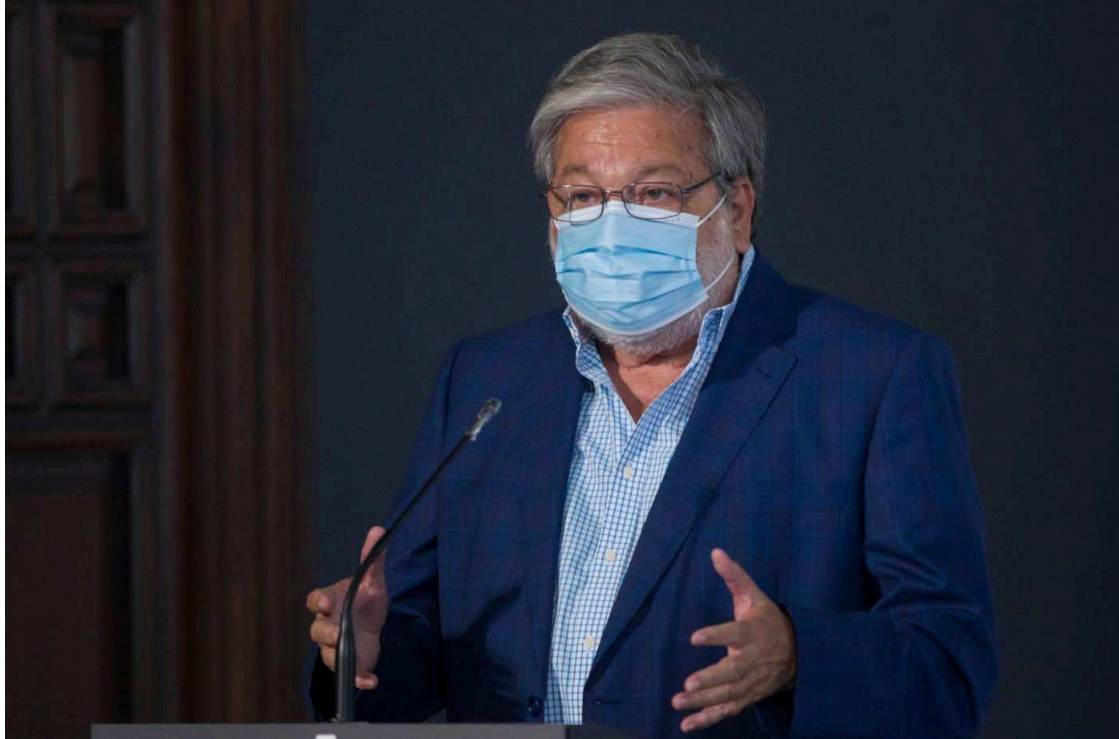
Abengoa acaba una planta fotovoltaica

Abengoa, en consorcio con FCC Industrial, anunció ayer que ha finalizado la construcción de la planta fotovoltaica de Barcience (Toledo), que explotará la energética española Iberdrola. Con una potencia instalada de 50 MW, la planta toledana generará energía limpia, gracias a sus más de 145.700 módulos fotovoltaicos fijos. Esta energía será además vertida a la red evitando emitir a la atmósfera más de 15.000 toneladas de CO₂ al año. Abengoa y FCC Industrial han sido responsables de la ingeniería, construcción, montaje electromecánico, puesta en marcha y compra de todos los equipos, excepto de los módulos fotovoltaicos, estructura e inversores. Abengoa destacó ayer su "alta capacidad técnica en energía fotovoltaica, con cerca de 30 años de experiencia y más de 500 MW construidos".

M. G.

Un presupuesto de 102.992 euros para crear un Centro de Ciberseguridad en Dos Hermanas

MARÍA JOSÉ LÓPEZ / EUROPA PRESS • original



El alcalde de Dos Hermanas, Francisco Toscano. MARÍA JOSÉ LÓPEZ / EUROPA PRESS

El Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla), gobernado por el socialista Francisco Toscano, ha aprobado en el seno de su junta local de gobierno su "Línea Estratégica de Ciberseguridad", con un presupuesto total de 102.992 euros, que incluye la creación de un Centro de Operaciones de Ciberseguridad de ámbito municipal.

La Dirección General de Cooperación Autonómica y Local del Ministerio de Política Territorial aprobó recientemente las bases reguladoras de sus subvenciones de 2021 destinadas a la transformación digital y modernización de las Administraciones Locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado con fondos europeos.

La finalidad de estas subvenciones es que las entidades locales efectúen gastos que mejoren y modernicen su propia organización mediante la incorporación de tecnologías de la información y las comunicaciones, la digitalización de los procedimientos administrativos y la adaptación de su gestión al uso de los medios digitales.

Las subvenciones irán destinadas a financiar los proyectos que presenten las entidades locales beneficiarias, hasta el importe máximo que corresponde a cada entidad, que en el caso de Dos Hermanas se ha establecido en 502.400 euros, si bien la financiación de los proyectos objeto de esta convocatoria se podrá complementar con las aportaciones que realicen las entidades beneficiarias con cargo a sus presupuestos.

En vista de lo anterior, el Ayuntamiento de Dos Hermanas ha decidido presentar a esta convocatoria de ayudas un proyecto de desarrollo de una "Línea Estratégica de Ciberseguridad", consistente en la implantación de un Centro de Operaciones de Ciberseguridad y los servicios de consultoría para la adecuación del Ayuntamiento al Esquema Nacional de Seguridad y la certificación en el mismo.

"Este proyecto supondrá un salto cualitativo en la mejora de los niveles de seguridad informática de los sistemas del Ayuntamiento, para garantizar la protección ante amenazas de los sistemas y para mejorar la seguridad de la información en los trámites que realicen los

ciudadanos y empresas de forma telemática", sostiene el Gobierno local del socialista Francisco Toscano.

En este mismo marco de dicha convocatoria, otro asunto ha sido la aprobación del "Proyecto de Automatización de Procesos en la Gestión Económica", con un presupuesto total de 494.731,37 euros.

Esta actuación engloba diversas medidas destinadas a la automatización y modernización de los procesos de gestión de los departamentos de Administración de Rentas y Recaudación, así como servicios de tramitación electrónica y otras soluciones.

José Joly, nuevo presidente de la Asociación de Medios de Información

original



A la izquierda, José Joly, nuevo presidente de AMI, junto a Fernando de Yarza, a quien sucede en el cargo.

La [Asociación de Medios de Información](#) (AMI), que agrupa a los editores de periódicos en España, ha elegido en su Asamblea anual a **José Joly Martínez de Salazar** como su nuevo presidente, quien releva en el cargo a **Fernando de Yarza**, presidente interino desde el pasado verano y actual presidente de WAN-IFRA, Asociación Mundial de Periódicos y Editores de Noticias.

Así lo ha anunciado AMI, que destaca que el presidente y editor del Grupo Joly, José Joly, llega a la presidencia de AMI con una "larga trayectoria profesional en uno de los grupos editoriales de referencia en España, con nueve diarios locales en Andalucía".

En el discurso de apertura del **evento Claves 2022**, que se celebra entre este martes y el próximo jueves 16 de diciembre, Joly ha agradecido "la confianza" que sus colegas han depositado en él y se ha puesto a disposición de los asociados "para liderar los asuntos que afectan las empresas periodísticas y su porvenir". Durante su intervención, Joly ha mencionado algunos de los retos a los que deben hacer frente las empresas informativas y ha recordado que la prensa "es uno de los formatos más nobles con que se presenta la libertad de expresión y una **institución fundamental del equilibrio democrático** de una sociedad, en su función de intermediación en la conformación de la opinión pública".

José Joly ha reclamado "diálogo con los poderes públicos para llegar a pactos y compromisos"

José Joly ha calificado de "**deber cívico**" que se le preste a la prensa las ayudas necesarias para su desenvolvimiento y en ese sentido ha reclamado el "diálogo con los poderes públicos para llegar a pactos y compromisos".

En su intervención citó el precedente de la Transición, cuando se promulgaron normas que establecían, de forma temporal y con toda transparencia, un conjunto de medidas entre las que destacaba la percepción de una cantidad por cada periódico vendido.

"No es eso lo que reclamamos ahora", señaló el editor, "en estos momentos las empresas periodísticas transitan hacia los nuevos modelos digitales con esfuerzo y capacidad de innovación". "Pero para cumplir nuestra misión", añadió "y hacerlo con la independencia necesaria hay que ser rentables. Y eso es imposible cuando no se legisla desde el reconocimiento de la esencial función social de los medios". Se declaró a favor de una

autorregulación del juego, el alcohol y el tabaco, “pero no admitimos que se nos impongan restricciones con autoritarismo y sin oír nuestra opinión”.

Según Joly, el sector se desenvuelve “en un escenario en el que **el periodismo profesional convive con numerosas fuentes no profesionales y sin ninguna garantía de veracidad**. La reivindicación del periodismo que practicamos y de las exigencias de calidad y valores democráticos que defendemos es una tarea prioritaria para AMI”. “También”, subrayó “debemos hacer hincapié en la enorme importancia de nuestras marcas como referentes de información fiable, objetiva y plural, algo que, si cabe, se ha incrementado con la crisis sanitaria, donde la búsqueda de información veraz y opinión de referencia ha sido una demanda del público en general.

Ha cerrado su intervención poniendo en valor el papel de los periodistas: “Es imprescindible mantener el estatus que dota a los periodistas de una autonomía responsable en el marco de unas empresas periodísticas soberanas centradas en la calidad de sus contenidos”

Fundado en Cádiz en 1867 por Federico Joly Velasco, impresor y editor gaditano, Grupo Joly nace con su histórica cabecera, Diario de Cádiz, en una época de esplendor cultural y político, heredera del desarrollo del comercio marítimo y del impulso liberal de la Constitución de Cádiz de 1812. Actualmente, edita diariamente nueve cabeceras de diarios en distintas provincias andaluzas.

Además del citado [Diario de Cádiz](#), por orden de fundación: [Diario de Jerez](#), [Europa Sur](#), [Diario de Sevilla](#), [El Día de Córdoba](#), [Huelva Información](#), [Granada Hoy](#), [Málaga Hoy](#) y [Diario de Almería](#).



LA ALBERCA

ALBERTO
GARCÍA REYES

El alcalde de nunca jamás

La dimisión en diferido de Espadas evidencia todas las deficiencias políticas de un regidor que pretende salvar Andalucía sin haber salvado Sevilla

LA marcha de Juan Espadas de Sevilla está siendo un trabalenguas. Anunció que se iba sin saber cuándo se iba, convocó tres veces a los medios en falso, luego su adiós a la aprobación de los presupuestos y, por fin, ha explicado cómo abandonará el Ayuntamiento en una sesión propia de Pepe Isbert: como alcalde vuestro que soy os debo una explicación y esa explicación que os debo os la voy a dar como alcalde vuestro que soy. Ahora resulta que se va como el fandango de Paco Isidro: «Aunque me voy, no me voy, / aunque me voy, no me ausento / porque me voy de palabra, / pero no de pensamiento». Vamos por partes. El plan de Espadas es renunciar a su acta de concejal el próximo viernes 7 de enero. El discurso del balcón del Rectorado en la Cabalgata no se lo quita nadie. Y la nómina de diciembre íntegra tampoco. Empalmará con el puesto de Senador a finales de este mes y así la jugada le sale gratis al PSOE. Pero el día de su marcha no le da el relevo a Antonio Muñoz. En lugar de convocar un pleno para hacer las dos cosas a la vez, dimitir y nombrar al sucesor, convocará uno para irse, lo que otorgará de forma temporal el bastón de mando a la número dos de la lista, Sonia Gaya, y ya a finales de enero se convocará otro pleno,

este sí para invertir a Muñoz. El lío puede sonar a cachondeo, pero ilustra muy bien la mentalidad enrevesada de Juan Espadas, que desde que fue elegido por Pedro Sánchez para ser su barón en Andalucía no ha hecho nada que parezca sencillo. Pero a esto, además, hay que unir su discurso final, un soliloquio que ya quisiera para sí Segismundo en 'La vida es sueño'. La barrila demuestra que el futuro exalcalde —atención al oxímoron: es un ex que todavía sigue siendo— no tiene abuela. La vanidad es su agujero negro.

Literalmente, Espadas ha dicho que «quería acabar el mandato, pero en la vida hay que tomar decisiones y creo que Andalucía necesita otro gobierno». Ahí queda eso. El jefe de los socialistas andaluces celebra que se marcha dejando la ciudad mucho mejor de lo que estaba en todos sus ámbitos, una frase que tendrá que explicar punto por punto para que los sevillanos nos enteremos. Pero lo más sorprendente es que su coartada para dar la 'espantá' sea que tiene que salvar Andalucía de las garras de Juanma Moreno como si fuera un mesías que ha convertido la ciudad que gobernaba en el paraíso. ¿Por qué no se ha quedado mejor a salvar Sevilla? Espadas llegó por la puerta de atrás, perdiendo las elecciones, gracias a un pacto con la izquierda radical que arrebató la Alcaldía a Juan Ignacio Zoido. Durante el mandato y medio que ha gobernado la ciudad no ha cometido ningún error, no se le ha conocido ningún escándalo, pero tampoco ha conseguido grandes cosas. Ha renunciado a los túneles de la SE-40, a la red de metro y al proyecto de Altadis que tenía firmado el PP. A su favor hay que decir que ha tramitado muchas cosas, aunque no ha ejecutado ninguna. Y con ese patrimonio se proclama mártir de la causa andaluza para rescatarnos del descalabro. Conclusión: Espadas ha dimitido igual que ha gobernado, en diferido, como diría Cospedal. Ni ha terminado de llegar, ni ha sabido irse. Será para siempre la fantasía de Peter Pan en Sevilla, el alcalde de nunca jamás.



PUNTADAS SIN HILO

MANUEL CONTRERAS

El tranvibús del candialcalde

Ni el metrocentro es metro ni el tranvibús es tranvía. Si no saben gobernar, al menos que no nos tomen por tontos

NO falla: cuando los políticos quieren ocultar un fracaso se inventan un palabro. Normalmente algo dinámico y novedoso que disimule el gatlazo en la gestión. La última creación del laboratorio semántico municipal es 'tranvibús', un término compuesto, juvenil y ecologista para convertir en aparente éxito lo que es una lamentable renuncia a la línea 2 de metro, que proyectaba unir la estación de Santa Justa con Fibes y Sevilla Este. No habrá ni el metro prometido ni un tranvía en superficie para sustituirlo, sino un autobús eléctrico que transitará por una plataforma reservada; es decir, el carril-bus de toda la vida. Eso sí, tendrá un nombre sugerente: Tranvibús, evocando un tranvía travestido en autobús. La disforia de género llega a la automoción.

En el código político el último invento de la factoría municipal puede tener un pase, pero desde el punto de vista etimológico se trata de un pastiche infumable, porque une dos conceptos semánticamente incompatibles: o es un tranvía, o es un autobús. Y no hay que ser sexador de pollos para diferenciarlos, porque el tranvía va por railes y el autobús sobre ruedas. Llamarle tranvibús a un autocar para hacerlo pasar por el tranvía que a su vez sustituiría al metro es un insulto a la inteligencia de los ciudadanos. El tranvibús no será un tranvía, igual que el metrocentro no es un metro. Si los políticos no saben gobernar al menos podrían tener la decencia de asumir sus fracasos sin pretender engatusar a los votantes con sucedáneos patéticos. ¿Qué será lo próximo? ¿Bautizar como 'puentetúnel' al viaducto de la SE-40 sobre el Guadalquivir?

El chasco del tranvibús es un simbólico colofón al mandato de Juan Espadas, cuya gestión ha sido más bonita que buena. Al alcalde le votaron por su apariencia y se ha quedado en poco más. Proyectaba una imagen de seriedad y solvencia que no ha terminado de plasmarse en avances significativos de la ciudad. Su despedida por capítulos del Ayuntamiento ha terminado de emborronar un mandato insípido en el que no se le pueden reprochar grandes cosas pero tampoco aplaudir logros meritorios. Espadas lleva semanas de candialcalde, es decir, de candidato a la Junta que quiere hacerse pasar por alcalde, igual que el autobús a Sevilla Este se quiere hacer pasar por tranvía. La ciudad no se merece este folletín por capítulos ni un primer edil a tiempo parcial dedicado a cuestiones internas de su partido mientras los problemas de Sevilla se arrinconan. Gobernar una gran capital es difícil, pero pretender hacerlo con la cabeza en otra competición es imposible. Cuando no se está en lo que hay que estar se acaba renunciando a líneas de metro o túneles y poniendo nombres compuestos a simples fracasos.

EL TSJA avala que se destine a hotel la antigua comisaría de la Gavidia

● Desestima el recurso de los colectivos y personas que sufrieron torturas ● La sentencia ha permitido firmar la escritura de compraventa con el grupo empresarial Baraka Holding

Ana S. Ameneiro

Los tribunales han desestimado el recurso contra el cambio de uso a hotel del edificio de la Gavidia y avalan la actuación del Ayuntamiento de Sevilla. Esta sentencia ha permitido que el Ayuntamiento de Juan Espadas firme la escritura de compraventa por 8,7 millones más IVA del edificio con el nuevo propietario: Baraka Holding.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha desestimado en una sentencia, emitida el pasado 30 de noviembre y notificada el 9 de diciembre, el recurso que presentó sobre el cambio de uso de la parcela de la antigua comisaría de la Gavidia una plataforma ciudadana contra el Ayuntamiento de Sevilla.

La denuncia partió de varios colectivos y personas que sufrieron torturas en la antigua Comisaría y que presentaron una de-

Los magistrados confirman la legalidad de los trámites que ha aprobado el Consistorio

manda para evitar que el edificio se convierta en un hotel por entender que debe ser lugar de Memoria Democrática.

Los magistrados han dado la razón al Ayuntamiento y confirman la legalidad de todo el procedimiento de cambio de uso. Se impugnaba el acuerdo de modificación puntual del PGOU aprobado por el pleno de 19 de septiembre de 2019 por el que se cambió la calificación de la parcela a uso terciario.

En los fundamentos de derecho, la sentencia recuerda que el Ayuntamiento tiene competencia para la ordenación urbanística de esta parcela de gran centro comercial a terciario, y que la Junta sólo puede intervenir de forma excepcional cuando las decisiones sobre el PGOU afectan a la ordenación estructural.

En segundo lugar, que la modificación impugnada no afecta a otros municipios, sino a una parcela "proporcionalmente mínima" de 2.164 metros cuadrados, luego no es aplicable que concurran intereses supramunicipales en la modificación, como defienden los demandantes.



La fachada exterior del edificio de la Gavidia.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Sobre la petición de Memoria Democrática

En su sentencia, los magistrados del TSJA reprochan a los demandantes que enfoquen su litigio como si la parcela pasara de equipamiento público a terciario, cuando el cambio de uso ha sido de gran superficie comercial (tras abandonar el uso dotacional) a terciario. "La demanda enfoca el litigio como si la calificación del suelo de la comisaría de la Gavidia hubiera pasado de equipamiento público a terciario de servicios, como de hecho se afirma en alguna de las alegaciones, pero no es así", reza la sentencia en el punto decimonoveno de los fundamentos de derecho. "En consecuencia la modificación 41 no actúa sobre un suelo de uso dotacional, sino comercial

de gran superficie". Y sobre la cuestión de que el edificio se destinara a la Memoria Democrática, la sentencia dice, en el punto vigésimo de los fundamentos de derecho, que el acuerdo de 30 de junio de 2020 del consejo de gobierno de la Junta por el que se inscriben los calabozos de la antigua comisaría en el inventario de lugares de Memoria Democrática de Andalucía "es posterior a la norma impugnada, por lo que no puede convertirla en ilegal". Aclara el tribunal que el Ayuntamiento expone las razones por las que es imposible destinarlo a gran superficie comercial y al uso dotacional, que quedó abocado al estancamiento. El intento de darle un uso dotacional (oficinas municipales) en

2008 fracasó y el concurso quedó desierto. El TSJA considera que la propuesta a uso terciario es "la más hacedera por su flexibilidad, ya que comprende el (uso) hotelero, pequeño y mediano comercio, oficinas y equipamientos y servicios públicos, entre otros, que se adaptan mejor a la configuración del edificio". Afirma la sentencia que no existe transformación urbanística porque la modificación de uso "no constituye una nueva urbanización, ni la reforma o renueva, ni incrementa las dotaciones públicas de un ámbito de suelo urbanizado". Luego no es aplicable el artículo 7 de la Ley del Suelo. Y concluye que la modificación se ajusta al plan general.

El tribunal entiende que no se ha dado una modificación estructural del planeamiento, siguiendo los artículos 10 y 37 de la Ley urbanística andaluza (LOUA). "No existe la alteración integral de la ordenación que exige el artículo 37 de la misma ley ni de la estructura general y orgánica del territorio o del modelo territorial; sino un cambio aislado en la calificación de una superficie comparativamente mínima de suelo que no produce efectos sobre el resto". Y añade que la modificación "no supone aumento de densidad poblacional, como afirma la demanda, porque el nuevo uso no es residencial ni exige mayores dotaciones, que no indica cuáles y de qué tipo serían".

El TSJA recalca que tampoco tenía que aprobar este cambio la Junta. "La propugnada aprobación autonómica no tiene apoyo legal" porque se trata de un asunto que afecta "a un interés puramente local o municipal".

En la sentencia se recalca que la Junta no tenía que aprobar el cambio de uso

Sobre el segundo motivo de la denuncia, la supuesta falta de una segunda información pública, el tribunal sentencia que "es innecesaria cuando la propuesta inicial es aprobada definitivamente" según lo dicta el artículo 31.1 de la LOUA.

Tampoco acepta el tribunal la queja de los demandantes de que no se les ha notificado este cambio de uso por entender que se ha cumplido el trámite de someterlo a información pública y porque los demandantes no son propietarios de un terreno o vivienda incluido en el suelo afectado por la modificación.

Respecto a la denuncia de que el cambio no tenía todos los informes exigidos, el tribunal entiende que "no hay razón para aceptar esta alegación (...) en términos generales y sin entrar en la suficiencia de los informes". Añade que hay constatación de que esos informes existen.

En la sentencia se falla desestimar la demanda y se impone el pago de las costas 3.000 euros más IVA a los demandantes.

EDITORIAL

El reto andaluz de Espadas

TRAS meses de dudas, el todavía alcalde de Sevilla y candidato del PSOE a las próximas elecciones autonómicas andaluzas, Juan Espadas, anunció que abandonará el Ayuntamiento hispalense el próximo 7 de enero para centrarse completamente en su labor de líder del socialismo andaluz. Eso sí, su partido se ha encargado de hacerle un hueco en el Senado para que el candidato tenga un medio de subsistencia, lo que, como ya hemos señalado en alguna ocasión, es una muestra más de cómo todas las formaciones políticas (sin excepción alguna) usan muchas veces las altas instituciones del Estado para su propio beneficio. Espadas abandona el Ayuntamiento de Sevilla, lo cual era una exigencia largamente aplazada. Es evidente que

el político sevillano es un gran desconocido fuera de su provincia y ahora tiene un largo y duro camino por delante para lograr su principal objetivo: recuperar el Gobierno de la Junta de Andalucía para los socialistas. No será fácil, porque en estos años de Gobierno presidido por Juanma Moreno, el PP andaluz ha demostrado a los ciudadanos que es capaz de gobernar la autonomía con moderación y razonable eficacia. De hecho, diferentes encuestas apun-

—
Espadas tiene el reto de ofrecer a los ciudadanos un nuevo proyecto socialista que, sin renunciar a su esencia, pueda ofrecer soluciones a los problemas de hoy

tan que el PP podría volver a gobernar en Andalucía, aunque con el apoyo de formaciones como Vox (para Ciudadanos las predicciones no son muy halagüeñas). Por tanto, Espadas tendrá que demostrar que el PSOE andaluz ha aprendido la lección de las últimas elecciones autonómicas y que es capaz de ofrecer a los ciudadanos un nuevo proyecto que, sin perder su identidad socialdemócrata, puede servir para enfrentarse a los grandes retos del futuro: mejora de la financiación autonómica, lucha contra el cambio climático, disminución de la brecha social y territorial, generación de empleo, etcétera. Ante todo debe huir de la vieja imagen del PSOE de partido clientelista más pendiente del medro de sus militantes que del bienestar de los ciudadanos.

La aldaba

JUAN ESPADAS, DE REY A BEDUINO



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

SEVILLA es la ciudad de las oportunidades. Aquí tienes la opción de pasar de rey mago a beduino, la vida misma, en menos que se abre y cierra una franquicia de helados. Un día te ponen la corona en el teatro de Capitanía y al siguiente estás imputado en cualquier proceso y pasas a ser como los mendigos de la Plaza Nueva, que reciben menos miradas que el bronce de San Fernando a caballo. La de cosas que hemos visto en esta ciudad en los últimos veinte años nos han vuelto inmunes a casi todo sin necesidad de ninguna vacuna. Un día eres el alcalde moderado, sereno, tranquilo, con ese espíritu de escribano discreto, un tipo honrado e idóneo para ser el secretario de la comunidad de vecinos de la urbanización de la playa, un ejemplo de socialista ilustrado y a la jornada siguiente siguiente... ¡zas! Suena con estruendo la canción de María Jiménez, como si fuera la Calle del Infierno, y esa vida que aparecía de color de rosa se tiñe de golpe de marrón sin que haya pasado un coche de punto de los aparcados junto al Archivo de Indias. ¡Se acabó! Pasas a ser retratado como el peligroso líder regional de un partido radicalizado. ¡Qué cosas pasan en Sevilla! Los alcaldes son como los colores: cambian en función del cristal desde el que se miran. Mi Juan tiene que tener un lío en la cabeza de mil demonios. Los que lo recibieron y au-



Más hábil que moderado, para muchos ha pasado de ser de la izquierda que ora y labora a un sanchista radical e inquietante

paron con palmas lo han dejado clavado... y ya quisiera él que fuera en el monte del olvido. Pero no, no se olvidarán de él de momento. Ay, qué risa, María Luisa (porque). Nos hemos cansado ya del juguete, se acabaron los elogios a la izquierda que ora y labora. Muchos no tendrán con mi Juan ni la misericordia que se tiene con el pato cojo, al que nunca se dispara... en la política de Estados Unidos. Pero esto es Sevilla. ¡Cuidado con los idus de marzo, Antonio Muñoz! Al Varoufakis de la Alameda le pueden caer todos los chuzos que durante mucho tiempo no se han precipitado contra mi Juan. Alguien vendrá que tus tormentas sufrirá. Muñoz será un alcalde investido en la cuesta de enero de una ciudad en pandemia. En el mejor de los casos puede que disfrute del sueño del indiferente: que le apliquen la legislación vigente. La Alcaldía de Sevilla es un potro de tortura que los afectados sólo te reconocen como tal con el paso de los años. Mi Juan ha gozado de un período de suerte porque el PP sufría un bajonazo y la ciudad era víctima del exceso de expectación que generaron aquellos 20 concejales. A Espadas le reprochan que se marcha sin un proyecto estrella. ¡Ni falta que le ha hecho! Hasta se subió su sueldo... y el de la oposición. Más hábil que moderado, aunque ahora para algunos sea beduino tras haberlo aclamado como rey.

Antonio Muñoz, un político 'indie'

original



Antonio Muñoz interviene durante un acto del Ayuntamiento de Sevilla, con el nuevo lema de la ciudad proyectado detrás.

M. G.

[Antonio Muñoz charla con Juan Carlos Cabrera tras la comparecencia de Espadas.](#)



Antonio Muñoz charla con Juan Carlos Cabrera tras la comparecencia de Espadas. / Antonio Pizarro

Estas cosas llevan tiempo. La frase da título a una célebre canción de The Smiths, uno de los grupos de cabecera de Antonio Muñoz, y sirve de percha para reflexionar sobre todo lo que le ha pasado a este concejal del gobierno de Juan Espadas en los últimos años hasta situarse hoy en el umbral de la Alcaldía de Sevilla. Puede que alguna vez, ante la desesperación de ver la excesiva autocomplacencia de su ciudad, se haya sentido arrastrado por ese ingenuo nihilismo al que ponía voz Morrissey y su banda británica pero, sin ser ni un transgresor ni mucho menos un punk, ha ido desarrollando un estilo propio de hacer las cosas, primero durante cuatro años en la oposición y luego durante más de seis ya en el gobierno.

¿Cómo es Antonio Muñoz? Siguiendo con el mismo símil, podría decirse que Muñoz es un político *indie*, como esa música que llega al público por medios propios, sin un sello discográfico detrás. Muchos han usado como argumento en su contra esa independencia de un socialista que militaba hasta no hace mucho en La Rinconada, en la agrupación de su pueblo natal y al que sigue vinculado, sin hacer apenas vida de partido. Alguien que, aunque ya tenía un pasado municipal, llegó de la mano de Juan Espadas, entonces un alcaldable desconocido y con un carisma por descubrir utilizado por el partido en una de sus guerrillas familiares. Ahora que es el elegido para prorrogar una Alcaldía accidental, esta circunstancia se convierte en un inconveniente si aspira, partido y disciplina mediante, a ser designado candidato para las próximas elecciones municipales.

O no. Quizás es ese punto independiente el que hace que, sobre otras cuestiones orgánicas, se valore su trabajo, al margen de las filias políticas. Y eso ha sido, sin duda, su mejor aval y una razón objetiva para que Espadas lo haya señalado entre su grupo de concejales para terminar su segundo mandato y culminar su proyecto. Tal vez es la clave de por qué ha sido el elegido, al margen de su fidelidad y la confianza mutua que ambos se tienen. Y eso también lo consagra, por encima de cualquier otro motivo, como una persona que difícilmente genera rechazo, con capacidad, trayectoria, seriedad y comprometida, en todas las esferas, y dispuesta a revisar tópicos y acabar con muchos complejos de la ciudad, empezando por los suyos propios.

Antes de desembarcar en la Plaza Nueva en 2011 en el equipo de Espadas, este economista de formación llevaba ya dos décadas ocupando distintos cargos públicos. Primero pasó por la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía (1989-93), luego fue director del Área de Hacienda de la Diputación Provincial de Sevilla (1993-99), director del Área de Economía y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla (1999-2002), consejero delegado de Sevilla Global (Agencia de Promoción Económica del Ayuntamiento de Sevilla) y director de Turismo de la Provincia de Sevilla, desde 2002 hasta que fue nombrado director general de Planificación Turística en 2004.

Es probable que a Antonio Muñoz nunca se le haya pasado por la cabeza convertirse en alcalde de Sevilla. Que nunca haya estado eso entre sus prioridades personales ni profesionales y que, incluso, nunca se haya creído una persona idónea para tomar las riendas de una ciudad que sigue necesitando grandes dosis de contemporaneidad. No era su ambición, a pesar de su facilidad para el entusiasmo y ese punto de vanidad inocente que irremediabilmente da la vida pública y que, probablemente, le hizo fantasear en más de una ocasión con este salto mortal.

Hasta que las circunstancias lo han despertado y colocado en el lugar adecuado y la hora precisa brindándole la oportunidad de demostrar, y demostrarse, que es capaz y que, a sus 62 años, la Alcaldía puede ser un buen sitio donde tomar el testigo en una nueva etapa de su carrera. El autoconvencimiento es un paso que cura cualquier inseguridad. Y en esto ha tenido también que ver el termómetro de su trabajo diario en el Ayuntamiento de Sevilla, que le ha permitido medir sus capacidades y comprobar que su gestión y su perfil aprueban en determinados casos con nota el examen de esas Sevillas donde se creía invalidado, desde la más tradicional y hasta territorios cofrades, donde ha irrumpido con respeto. Y eso ya genera confianza sin necesidad de comulgar ni acudir a cultos.

Quienes aseguran que sólo representa a media Sevilla ignoran al hacer ese cálculo –que no deja de ser un tópico sin fundamento– su punto ecléctico. En las bandas de los 70 y la movida de los 80 están muchos de sus referentes musicales sentimentales y vitales, pero le encanta escuchar música clásica, mucho Barroco y es muy fan de Cecilia Bartoli. Sin renunciar, cada vez que puede, a bailar en festivales como Sónar con la música electrónica de Moderat o LCD soundsystem. Le gusta estar al día de las propuestas más actuales y adora, por ejemplo, a James Blake. Y aunque admira a Bergman y Bertolucci, puede pasar sin problema de *El último tango en París*, su película favorita de todos los tiempos, a *Juego de Tronos*, saga a la que tardó en engancharse, *The Wire* o *Breaking Bad*.

Hace ya tiempo que recibe felicitaciones y promesas de voto de gente que se autoproclama de diferente signo, incluso de derechas. Eso ya le pasó a Espadas que, presumiblemente, habría recibido un voto prestado de fuera del PSOE que le permitió gobernar en minoría. Muñoz ha sumado estos días muchos apoyos de gente que no se identifica con el PSOE, pero sí con el concejal y con su estilo de gestionar. Y ya hay incluso quien dice que prefiere a Muñoz antes que a un alcalde de pueblo, en referencia al candidato del PP. Y no es un insulto, ni mucho menos, sólo la referencia a la experiencia que lo avala, la Alcaldía de Tomares, frente al reto de una gran capital de España.

Hay una Sevilla que se ve reflejada en esa nueva marca de ciudad, que ha sido uno de los proyectos lanzados por Muñoz y que representa el espíritu de la Sevilla que quiere y que, como reza el eslogan, es muy famosa pero a la vez muy desconocida. Y encierra mil caras, desde las más rancias a las más transgresoras, una Sevilla diversa que presta atención a las

mayorías y a las minorías y también a colectivos como el LGTBI, que le representa, aunque jamás ha hecho bandera política de una condición sexual que ha vivido sin traumas.

Muñoz, sabiéndose elegido y sin esperar más a un señalamiento público que se ha retrasado contra todo pronóstico, ha ido amoldando su agenda, que hace semanas que es de alcalde, y pisando nuevos territorios, sobre todo en los barrios, convencido de que no va a perder ni un minuto más en esa carrera donde el principal rival va tomando ventaja de manera silenciosa. Un margen de libertad que ha asumido como muestra de su decisión y firmeza a la hora de afrontar el nuevo reto.

Algo más de un mandato y medio de gestión municipal da para aciertos y también errores. Estas cosas llevan su tiempo es el título que el concejal dio a un blog donde disertaba de manera libre y, según él, constructiva sobre los asuntos de la vida municipal y social. Un ejercicio que consideraba necesario estando en la oposición frente al gobierno de la aplastante mayoría de Juan Ignacio Zoido y que retrata bien a ese Antonio Muñoz que, sin más aspiración y cansado de una ciudad de arquitectura efímera, pétalos en las calles, cornetas, tambores y cohetes soñaba con una Sevilla que batía récords de turistas en San Pablo, con un Fibes sin fechas libres para nuevos congresos, con un Guadalquivir revitalizado de una vez, una Cartuja colmatada y una industria cultural floreciente y con las salas que colgaban el cartel de no hay billetes. Mucho de ello se ha hecho realidad y, probablemente, haya superado algunas expectativas. Pero no todo.



Muñoz, en una visita a las obras del Arco de la Macarena durante su restauración.

Muñoz tomó las riendas de Urbanismo, un área que permite mucho menos lucimiento que el Turismo o la Cultura, que también gestiona, pero que, sin duda, lo empodera y le permite dirigir la transformación real de una ciudad. Le ha costado, pero es ahora cuando empiezan a verse los frutos de mucho esfuerzo para dar respuesta a las críticas de los constructores, por ejemplo, que reclamaban que la Gerencia de Urbanismo se pusiera a funcionar. Y las cifras de licencias y trámites en la ventanilla única avalan esa gestión y abren la puerta a un futuro prometedor para un sector castigado por la crisis y por los bloqueos de proyectos que están viendo la luz después de muchos años judicializados. Hay mucho urbanismo invisible, pero también otro mal resuelto (o mal comunicado) y que genera controversia como la ordenación de los veladores o las viviendas turísticas que ha abordado, a juicio de algunos, con menos decisión de la debida. Y un déficit histórico de infraestructuras de transportes imperdonable en la capital que, sin duda, requiere de un gobierno mucho más reivindicativo con Madrid. Y ése es uno de sus grandes retos.

El turismo es su política estrella y su combinación con la cultura ha resultado un binomio imbatible. Y ahora está revolucionando el modelo de gestión, algo que quizás no ha sabido o podido transmitir y que es la mejor respuesta a la crítica que se hace a Sevilla por haber dedicado todos los esfuerzos al monocultivo del turismo. Un sector en el que ha reconocido errores y que la pandemia ha permitido ir corrigiendo. Dicen algunos de sus colaboradores que, sin duda, la gestión turística en Sevilla será un caso que se estudie en los institutos de empresa. Muñoz y su potente equipo no sólo han logrado situar a Sevilla en el mapa y proyectar la imagen de una ciudad nueva, también han sentado las bases para que ese potencial turístico se convierta en polo de atracción de inversiones y el éxito del turismo se exporte a otras áreas. Y, más fuera que dentro, el reconocimiento es indudable y la prueba es su nómina de embajadores, que no para de crecer.

A Muñoz, no obstante, siempre lo ha distinguido su forma de trabajar. Y ésta es claramente una de las claves de sus aciertos. Ni viaja solo ni quiere hacerlo. Su equipo aplaude su motivación, es el motor para conseguir metas y quienes están cerca suya reconocen su talento innato para elegir a los componentes idóneos y necesarios para llevar a cabo sus proyectos. Eso lo convierte en una persona muy TOP, que dirían los más modernos, capaz de transmitir confianza plena en la gestión de sus colaboradores más estrechos, respetando los espacios y apoyando siempre desde cualquier distancia para resolver los obstáculos, reconociendo y atribuyendo luego los méritos a todo el equipo. Y ésa es una virtud que habitualmente escasea en los líderes.

Estas cosas llevan tiempo. Pero todo acaba llegando, otra cosa es cómo se aproveche la oportunidad. Antonio Muñoz se juega mucho y su gran desafío es evitar que, a pesar del clima electoral y otras interferencias externas, Sevilla no se adentre en ningún túnel, como el de una de sus novelas favoritas, *El túnel* de Ernesto Sábato. La *playlist* de sus éxitos no cambiará, pero reproducirá otras músicas y otros relatos que va a escuchar con atención. Es su obligación y, como ocurre con el *indie*, una buena actitud para transformar la vida.

Un año y algunos meses, lo que resta de mandato, es poco tiempo para hacer grandes cosas. Quizás más que suficiente para empeorarlas y, si no cumple su palabra, también para dar pie a una broma infinita, como titula la genial novela de Wallace que presume que no sólo leyó, sino que disfrutó.

¿Qué pasará en 2023? Como decía Hoppe, cuya obra es una de sus debilidades junto con la de los españoles Antonio López y Pérez Villalta, la respuesta completa probablemente esté en el lienzo que pinte en este año. Algo más de doce meses dan para pensar en muchas cosas, a lo grande. Y, aunque a veces cueste, un corazón contento permite contagiar al personal, que no está dispuesto a ponérselo fácil a nadie porque, probablemente, tiene motivos de sobra. Sevilla se merece más y de eso también es muy consciente Antonio Muñoz.

TRIBUNA ABIERTA

Una glorieta y dos glorias



POR IGNACIO MONTAÑO JIMÉNEZ

En estos momentos de paro casi endémico y de crisis económica permanente, a José Luis Manzanares Japón le cabe la gloria de tener en nómina a más de 5.500 personas

EN la década de los ochenta del pasado siglo, la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Andalucía, a cuyo frente estaba gente tan competente como los catedráticos de la Universidad de Sevilla don Jaime García Añoveros y don Manuel Olivencia, encargó un estudio a la firma Doxiadis Ibérica sobre lo que estos denominaban Equística y que consistía en determinar aquellas zonas del territorio con más posibilidades a la hora de obtener el mejor y más rápido crecimiento socio económico.

El resultado, relativo a todo el territorio nacional, puso de manifiesto que, en la práctica totalidad de los subsectores económicos, la Andalucía que da al mar y el Valle del Guadalquivir eran quienes ofrecían mejores perspectivas, siempre que se cumplieran tres requisitos como punto de partida: dotación de infraestructuras equilibrada entre todas las regiones, una mentalidad equiparable en sus habitantes y parecidas expectativas empresariales.

Estas conclusiones estuvieron presentes en los preparativos y en el desarrollo de la Exposición Universal de 1992, en el intento de colocar a Andalucía y a Sevilla en particular en una posición favorable en materia de infraestructuras viarias, aeroportuarias, ferroviarias y de telecomunicaciones, entre otras.

La mentalidad se enriqueció con el avance en la formación y el contacto con el mundo, al tiempo que la presencia de personalidades y la difusión de lo andaluz por todos los medios situó en el mapa las posibilidades reales de esta tierra.

Este cambio de mentalidad y la dotación de equipamientos se hizo patente en las decisiones de la clase empresarial, tanto local como nacional. Se abrieron nuevos campos de actuación y se establecieron numerosos contactos, al tiempo que la Universidad establecía relaciones con el mundo empresarial, contribuyendo a crear una nueva y necesaria mentalidad en las aulas y en la calle.

Y fue en el mundo de la Ingeniería, como antes pasó con don Carlos Mendoza y la Sevillana de Electricidad y con don Javier Benjumea y Abengoa, donde surgió una empresa símbolo de los nuevos tiempos y obra de otro sevillano ejemplar: la Ayesa de don José Luis Manzanares Japón.

No es posible glosar en este recuadro la perso-

nalidad y los méritos de este ingeniero, catedrático, escritor y empresario.

El Ayuntamiento de Sevilla ha enmarcado su nombre en una glorieta, en la que confluyen el camino de los Descubrimientos y la calle dedicada al hombre que le dio nombre a América, uno más de fuera que pasó en Sevilla la mayor parte de su vida.

No es mal sitio para homenajear a este admirable empresario al que, en estos momentos de paro casi endémico y de crisis económica permanente, le cabe la gloria de tener en nómina a más de cinco mil quinientas personas.

Sólo por eso, aunque Ayesa no fuera líder en tantos avances tecnológicos y ariete de la presencia española en el mercado mundial, y aunque se dedicara sólo a vender albuces capitanes en la Coria de sus antepasados japoneses, don José Luis Manzanares Japón, el del Puente del Cachorro y tantas cosas más, se merecía este homenaje.

«¡Por sus obras lo conoceréis!» «¡En tiempos de tribulación no hacer mudanzas!»

¡Será por obras! Aunque personalmente prefiero adherirme a los elogios glosando la frase



ROCÍO RUZ

evangélica: ¡Por sus nóminas lo conoceréis! ¡Y navegando sobre todas las tribulaciones y con firmeza y decisión!

Y felicito al Ayuntamiento por premiar a un empresario en estos tiempos tan poco agradecidos con la iniciativa privada; y a muchos aprendices de empresarios para los que el señor Manzanares es un claro ejemplo a seguir.

Creo además, como creyente, que con los años la cosa no se quedará en esta gloria y en esta 'glorieta', porque estoy seguro de que a uno que paga una nómina de esa envergadura el Dios que ve pasar tanta gente por el puente que lleva su nombre le tiene reservado el premio de una Gloria con mayúsculas.

IGNACIO MONTAÑO JIMÉNEZ ES INTERVENTOR AUDITOR DEL ESTADO JUBILADO

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

La factura de la luz oculta las tarifas de la energía consumida

- ▶ El nuevo modelo del recibo amplía de 4 a 16 los conceptos detallados, pero ignora los precios que se aplican
- ▶ Para conocerlos, los clientes deben llamar por teléfono a sus respectivas compañías eléctricas

JAVIER GONZÁLEZ NAVARRO
MADRID

El pasado 1 de junio entró en vigor un nuevo sistema de tarificación de la electricidad para los consumidores con pvpc o tarifa regulada, con precios distintos cada hora según diferentes tramos. Al mismo tiempo, se introdujeron importantes cambios en las facturas para detallar conceptos como peajes y cargos del transporte, la distribución, la potencia y la energía.

El objetivo del Ministerio para la Transición Ecológica era que la factura de la luz fuera más transparente y legible aunque, a la hora de la verdad, al detallarse tantos conceptos, la mayoría de los consumidores la entienden menos que antes. Si el 'detalle' de la factura anterior constaba de solo cuatro conceptos, además del alquiler del contador y de los impuestos, en el nuevo 'desglose' aparecen 16 conceptos.

Pero lo que más ha llamado la atención y está provocando numerosas quejas de los consumidores es que en ningún lugar de las dos páginas de la nueva factura figura el precio del kilovatio hora (kWh) que paga el cliente. Tan solo aparece el concepto 'coste de la energía' y una cifra en euros. No se puede saber qué precios ha aplicado la comercializadora de electricidad para llegar a esa cifra total.

Coste de energía

En las facturas anteriores al 1 de junio, en el apartado 'coste de energía' aparecía, por ejemplo: 286 kWh x 0,048802 euros/kWh = 13,96 euros.

Ahora, el cliente puede saber con detalle los importes de los peajes y de los cargos, tanto del transporte como de la distribución, así como la facturación por la potencia contratada (término fijo) y de la energía consumida (término variable), del impuesto de la electricidad, del alquiler del contador y del IVA, pero desconoce cuál es el precio aplicado a cada uno de los tra-

mos (punta, llano y valle). Y eso que en el anverso de la factura aparecen los kWh facturados en cada uno de esos periodos.

Incluso, a partir de abril de 2022 los consumidores podrán conocer el impacto ambiental de la energía consumida. El cliente podrá saber de una forma más sencilla qué fuentes de producción eléctrica emplea su comercializadora y compararlo con la media nacional. Además, la factura presentará datos sobre las emisiones de CO₂ y los residuos radioactivos de la comercializadora, según ha aprobado recientemente la CNMC.

Salvo que alguien diga lo contrario, la factura de la luz es la única de cualquier artículo de consumo en la que no aparece el precio del producto. Es como si en la frutería nos dieran un ticket con un importe total de 33,63 euros sin especificar cuál es el precio del kilo de patatas o el de las manzanas.

Hay que subrayar que los millones de facturas que emiten mensualmente las compañías eléctricas responden a un modelo propuesto por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transi-

ción Energética que encabeza Teresa Ribera y que fue ratificado por la CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia). El nuevo modelo fue publicado en el BOE el 30 de abril.

En él se puede leer, en el apartado tercero, que «en la facturación por energía consumida, desglosada por periodos horarios, se incluirá, sin desglose, el coste de la energía».

Con anterioridad, el 8 de abril, la CNMC aprobó el informe de Transición Ecológica sobre la nueva factura eléctrica. No obstante, apuntaba en el mismo varias recomendaciones, entre las que figuraba la siguiente: «falta por incluir el precio del coste de energía (precio medio ponderado del consumo de energía del mercado de producción de energía eléctrica) en la línea de la factura que hace referencia a dicho coste por periodo horario del mismo modo que se incluye en el modelo vigente de factura. En la nueva propuesta de modelo de factura PVPC solo se ha incluido el importe total del coste de energía». Es obvio que Teresa Ribera hizo caso omiso a esta recomendación.

«No es sencillo»

Fuentes de las eléctricas afirman que incluir el precio de los kilovatios (kWh) facturados en cada periodo, teniendo en cuenta que son distintos cada hora, «no es sencillo» y solo se podría poner una media ponderada en función del consumo y precio de cada hora, «lo que obligaría a realizar cálculos adicionales en cada factura y su utilidad sería limitada».

ABC ha hecho la prueba y ha pre-

El Perte de renovables e hidrógeno prevé movilizar 16.300 millones

Justo cuando los precios de la electricidad alcanzan máximos históricos, el Gobierno ha aprobado el Perte (Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica) de energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento, que movilizará una inversión superior a 16.300 millones de euros, según anunció ayer la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, que lo definió como el acuerdo más «rompedor» del Consejo de Ministros.

El principal objetivo, según la ministra, es reducir la dependencia de nuestro país. «Además, la mejor receta contra los altos precios de la electricidad es invertir en renovables».

De esos 16.300 millones, el sector público aportará más de 6.900 millones y se calcula que atraerán una inversión privada cercana a los 9.500 millones «para construir una transición energética 'designed & made in Spain'».

Asimismo, este proyecto permitirá la creación de más de 280.000 puestos de trabajo.



Una factura de la luz // ABC

guntado por teléfono a una de las principales eléctricas. «Efectivamente, los precios no vienen en la factura. Habría que hacer un promedio mensual de cada periodo. Recibimos muchas llamadas y quejas por eso. Pero es un modelo que ha fijado el Ministerio», explicaron desde la compañía. «Entonces, ¿qué puede hacer un cliente para conocer los precios?», pregunta el periodista. «Pueden llamarnos y se lo facilitamos. ¿Quiere que se lo diga ahora?», responden amablemente al otro lado del teléfono.

Desde Transición Ecológica explican que en la factura no aparece el precio medio ponderado de la energía consumida porque en su momento se optó por aportar la información más relevante y útil, con un modelo simple que cupiera en dos caras, como cuánto se paga por cada concepto, las variables sobre las que se pueda influir con el comportamiento, el consumo total, el consumo en cada periodo (para gestionar la demanda) y la potencia demandada y contratada. En todo caso, con los datos de la factura es fácil de calcular el precio medio ponderado.

Facua también ha denunciado este asunto. Su portavoz, Rubén Sánchez, declaró a este periódico que «el modelo de factura de la luz regulado por el Gobierno oculta a los usuarios cuál es el precio medio que pagan por el kilovatio hora (kWh) en cada tramo horario y se facilitan los engaños de las eléctricas mediante ofertas que presentan fraudulentamente como más baratas que el pvpc».



El precio de la electricidad se dispara y hoy roza los 320 euros

J. G. N.
MADRID

El precio medio de la electricidad en el mercado mayorista para hoy será de 291,73 euros el megavatio hora (MWh), lo que supone un nuevo máximo histórico en nuestro país.

El precio máximo, entre las 21 y 22 horas, será de 319,13 euros y, el precio mínimo, entre las 5 y las 6 horas, de 261,73 euros.

El anterior récord era de 288,53 euros, registrado el 7 de octubre pasado. Ayer, el precio medio se quedó a tan solo 75 céntimos del anterior máximo.

El precio medio de hoy supone un incremento del 496,3% respecto al mismo día del año pasado (48,92 euros).

La media de diciembre, hasta hoy, es de 221,10 euros el MWh, lo que le convierte en el mes más caro desde que existen datos.

Por su parte, la tarifa regulada oscilará hoy entre los 33 céntimos de euro el kWh (4 a 6 horas) y los 42 céntimos (20 y 21 horas).

Estos incrementos se deben fundamentalmente a la subida del precio del gas (118 euros el MWh) y del CO2 (83 euros la tonelada), lo que encarece sobremanera el mercado mayorista.

A pesar de estas subidas, Teresa Ribera insistió ayer tras el Consejo de Ministros en que los hogares españoles pagarán de promedio este año lo mismo que en 2018 en sus facturas de la luz, tal y como anunció Pedro Sánchez en septiembre pasado. En esta ocasión matizó varias veces que se refería solo al consumo de «los hogares». Y recordó que hoy, el precio medio en Francia es de 346 euros el MWh, en Suiza de 327 euros y en Italia de 342 euros.

También ha dicho que el Ejecutivo trabaja en un nuevo paquete de medidas para abaratar la factura en 2022, incluidas las de ámbito fiscal.

En este punto, Ribera subrayó las medidas aprobadas hasta ahora, como la reducción del 96% de los costes fijos de la factura, así como del tipo de IVA, actuaciones que Ribera no ha aclarado si se prorrogarán o no. En cualquier caso, sí ha confirmado que el nuevo paquete de medidas también actuará en el ámbito fiscal.

Fuentes del Gobierno precisaron posteriormente que se actuará sobre los mismos impuestos rebajados hasta ahora, pero los porcentajes de esas rebajas se adecuarán a la evolución del precio prevista para 2022.

El Perte de renovables movilizará 16.300 millones y 280.000 empleos

● La mayor parte de los recursos se destinarán al desarrollo del uso del hidrógeno verde

Efe MADRID

El Gobierno aprobó ayer el proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica (Perte) de energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento que movilizará una inversión de más de 16.300 millones y creará 280.000 empleos, entre directos, indirectos e inducidos.

El sector público aportará más de los 6.900 millones de inversión que está previsto que movilice el Perte, aprobado en Consejo de Ministros y que se calcula que atraerá una inversión privada de cerca de 9.500 millones.

El grueso de las líneas de ayuda del Perte estarán disponibles entre 2022 y 2023, y los proyectos se ejecutarán hasta 2026, aunque ya hay algunos programas en marcha y acaban de superar la fase de información pública cuatro convocatorias dotadas con más de 500 millones de euros en conjunto.

Según las estimaciones del Gobierno, la inversión movilizada por el Ministerio para la Transición Ecológica generará un impacto en el PIB del país superior a 12.300 millones y un valor añadido bruto de casi 11.000 millones.

La vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, ha dicho en la rueda de prensa posterior al Consejo



Teresa Ribera, tras el Consejo de Ministros, ayer.

de Ministros que este Perte sirve para impulsar las renovables y la electrificación, y reducir la dependencia energética de combustibles fósiles del exterior, algo muy importante dada la volatilidad de los precios de la energía, que todavía durará tiempo.

Este Perte es una de las herramientas del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, e incluye un presupuesto público del Ministerio para la Transición Ecológica de 3.558 millones para las que se han denominado medidas transformadoras, y se calcula

que se canalizarán otros 5.390 millones de capital privado. Además, para medidas facilitadoras de la transición energética, movilidad, capacitación, formación profesional y empleo el Perte tiene una dotación pública de 3.362 millones y pretende captar otros 4.060 millones de capital privado.

El apoyo económico del Perte de Renovables, Hidrógeno y Almacenamiento se otorgará, con carácter general, mediante convocatorias de concurrencia competitiva para seleccionar los proyectos.

El hidrógeno renovable, en el que España espera tener 4 gigavatios (GW) en 2030 (un 10 % del contemplado en la estrategia europea del hidrógeno), es el elemento del Perte que recibe más apoyo (1.555 millones, que movilizarán otros 2.800 millones de capital privado).

También se subvencionarán aplicaciones en el transporte pesado (embarcaciones, ferrocarriles, camiones y autobuses) y proyectos de electrolizadores de gran escala, y se impulsarán clústeres de hidrógeno renovable ligados a los actuales puntos de consumo del hidrógeno de origen fósil para sustituirlo por hidrógeno renovable, para lo cual se tendrá en cuenta la eficiencia económica en la reducción de emisiones de CO₂, entre otros requisitos.

Las ayudas para el despliegue e integración de renovables ascenden a 765 millones, que permitirán canalizar otros 1.600 millones privados, y se destinarán, entre otros, al refuerzo de la capacidad de fabricación de equipos y componentes asociados a las renovables, así como a la sustitución de aerogeneradores antiguos por máquinas nuevas y desarrollo de biogás.